

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de fecha 14 de noviembre de 2024, realizado presencialmente en la Universidad Autónoma de Querétaro.**

En modalidad presencial de la Universidad Autónoma de Querétaro de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10 horas con 14 minutos del 14 de noviembre de dos mil veinticuatro, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: 1. Pase de lista. 2. Aprobación del acta anterior. 3. Informe de la SIIP. 4. Asuntos de la Dirección de Investigación. 5. Asuntos de la Dirección de Innovación. 6. Asuntos de la Dirección de Posgrado. 6.1 Reestructuración del Programa de Estudios de la Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas. 6.2 Reestructuración del Programa de Estudios de la Maestría Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral. 7. Asuntos generales.

**1. Pase de lista.**

Nombre	Adscripción	Asistencia
Dra. Silvia Lorena Amaya Llano	Rectora	-
Dra. Oliva Solís Hernández	Secretaria Académica	√
Dr. Manuel Toledano Ayala	Dirección de Investigación y Posgrado	√
Dr. Sergio Rivera Guerrero	Director de la Facultad de Artes	-
Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes	√
Dr. José Guadalupe Gómez Soto	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	-
Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales	√
Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua	Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
Dra. Betsabee Fortanell Trejo	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	√
Dr. Omar Bautista Hernández	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
Dra. Mónica López Arellano	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración	√
Dr. Edgar Pérez González	Director de la Facultad de Derecho	√
Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Derecho	√
Dra. Judith Valeria Frías Becerril	Directora de la Facultad de Enfermería	-
Dr. Julio César Méndez Ávila	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería	-

Dr. José Salvador Arellano Rodríguez	Director de la Facultad de Filosofía	-
Dr. David Alejandro Vázquez Estrada	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía	√
M. en C. José Alejandro Vargas Díaz	Director de la Facultad de Informática	-
Dra. Ana Marcela Herrera Navarro	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Informática	√
Dra. María de la Luz Pérez Rea	Directora de la Facultad de Ingeniería	√
Dr. Juan Carlos Jáuregui Correa	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería	√
Dra. María de Lourdes Rico Cruz	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	√
Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Lenguas y Letras	-
Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez	Director de la Facultad de Medicina	-
Dr. Nicolás Camacho Calderón	Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina	√
Dra. Candi Uribe Pineda	Directora de la Facultad de Psicología y Educación	-
Dra. Cintli Carolina Carbajal Valenzuela	Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Psicología y Educación	√
Dr. José Santos Cruz	Director de la Facultad de Química	√
Dr. Manuel Gerardo Nava Morales	Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química	√
M. en C. Anghellus Medina López	Director de la Escuela de Bachilleres	-
M. en C. Antonio Pérez Martínez	Secretario Académico de la Escuela de Bachilleres	-
Dr. Julio César Rubio Rodríguez	Coordinador del Centro de Estudios de Educación Media Superior Escuela de Bachilleres	-

### Otros asistentes:

Nombre	Cargo	Asistencia
Dra. Azucena Ochoa Cervantes	Directora de Investigación, SIIP	√
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero	Director de Posgrado, SIIP	√
M. en C. Karina Colín Yáñez	Coordinadora Administrativa de Investigación, SIIP	√
Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara	Coordinadora Administrativa de Innovación	√
Lic. Verónica Vargas Correa	Coordinadora de Propiedad Intelectual	√

Lic. Alicia Díaz Munguía	Coordinadora Administrativa de Posgrado	√
M. en AP. Araceli Mendoza Rosillo	Coordinadora de Planes y Programas Educativos de Posgrado	√
Dr. José Alfredo Olguín Montes	Coordinador de Innovación Educativa y Mediación Tecnológica	√
Lic. Abiel Jiménez Delgado	COORDINADO de Divulgación Científica, SIIP	√
M. en C. Darío Hurtado Maldonado	Director de Servicios Académicos	√
Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz	Directora de Planeación	√
Dr. José Luis Plata Vázquez	Coordinador de la Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades, Facultad de Filosofía	√
Dr. Gerardo Ribeiro Toral	Coordinador de la Maestría en Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral, Facultad de Derecho	√
Mtro. Luis Mario González Ozuna	Facultad de Lenguas y Letras	√
Mtra. Merari Ontiveros	Facultad de Lenguas y Letras	√
Dr. Sergio Rivera Magos	Dirección de Comunicación Estratégica	√

## 2. Aprobación del acta anterior

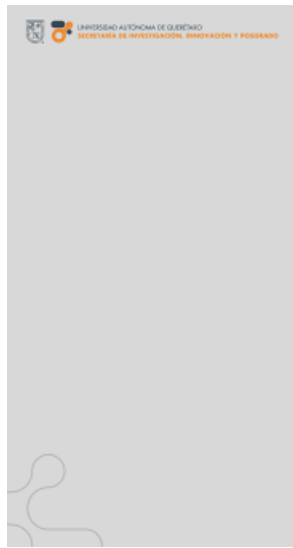
**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

### Votación para aprobación del acta del mes de septiembre

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
12	0	0	12

Les informo que está aprobada por unanimidad con 12 votos a favor.

### 3. Informe de la SIIP



## Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD



### Ceremonia de entrega de "RECONOCIMIENTOS SNII-2024"

La Universidad Autónoma de Querétaro tendrá un total de **562** miembros del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras para 2025.

Resultado de la convocatoria 2024 del SNII del CONACYT.

**Crecimiento del 11%** en números globales.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

### Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –

Comentarles que en días pasados tuvimos esta ceremonia de entrega de reconocimientos SNII 2024 la primera edición que tenemos esta ceremonia con el objetivo de reconocer el esfuerzo que hacen nuestras y nuestros investigadores por permanecer, ingresar o de alguna manera subir de nivel en el SNII y darles algunas estadísticas, el resultado es completamente positivo, tenemos un crecimiento del 11% en números globales comparados al 2024, es decir, para 2025 nuestra universidad tendrá un total de 562 miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

## Resultados SNII 2024

El **82%** de las solicitudes que participaron en la convocatoria 2024 tuvieron un **resultado positivo**.

- 47 Mantuvieron su nivel actual en el SNII,
- 14 Candidatos subieron a nivel I,
- 29 SNII nivel I subieron a nivel II
- 1 SNII II subió a nivel III
- 1 SNII nivel III subió a Emérito.

Lamentablemente **21** de las y los investigadores que participaron, **no lograron permanecer en el SNII**.



### Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –

Compartirles que el 82% de las solicitudes que hicieron nuestras y nuestros investigadores tuvieron un resultado positivo, quiere decir que se mantuvieron o subieron de nivel, 47 mantuvieron su nivel actual en el SNII en cualquiera de los niveles, 14 candidatos subieron al nivel 1, 29 nivel1 subieron al nivel 2, un SNII 2 subió a nivel 3 y un SNII nivel 3 subió a Emérito que es el Dr. Rosado de la Facultad de Ciencias Naturales, lamentablemente 21 de las y los investigadores que participaron no lograron permanecer en el SNII, en general desde luego el resultado es positivo, pero también hubo quien no logró su permanencia.

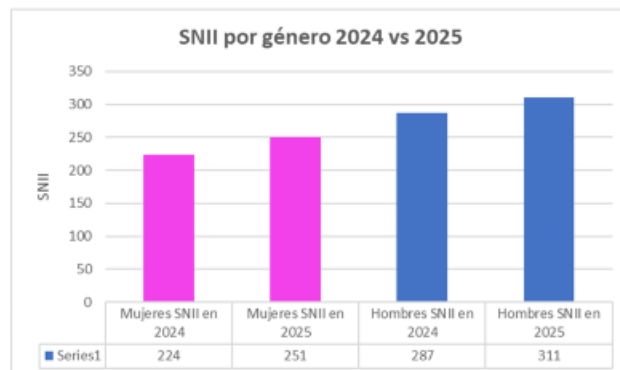
## Resultados SNII 2024

**51** nuevos ingresos

**40** Nivel candidato(a)  
**11** Nivel I

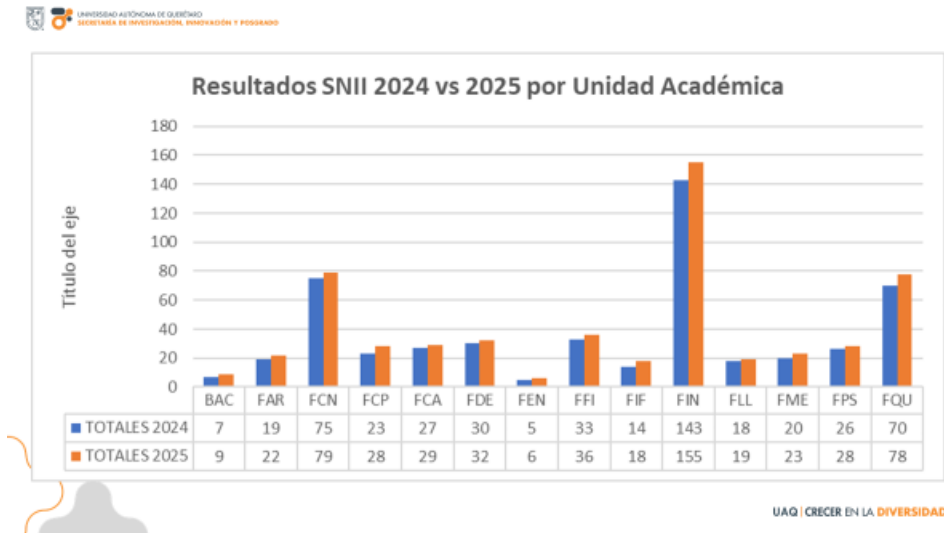
Número de **mujeres**  
en el SNII Incrementó  
**12%**

Número de **hombres**  
en el SNII Incrementó  
**15%**



## Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –

Eso es en cuanto a los que ya pertenecían al SNII y de los nuevos ingresos que no pertenecían tuvimos 51, 40 obtuvieron el nivel Candidato o Candidata y 11 lograron directamente el nivel 1 y también les presento una gráfica que nos da a cuenta de cómo está el incremento de SNII por género, el número de mujeres incremento un 12% y el número de hombres incrementó un 15%.



## Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –

Agradecer a todas las facultades jefas y jefes de Posgrado, directores y directoras porque todas las unidades académicas, no nada más las facultades también la escuela de bachilleres crecieron en número, la Escuela de Bachilleres de 7 que tenían en 2024 tendrán 9, Artes 19 a 22, Ciencias Naturales de 75 a 79, Ciencias Políticas y Sociales de 23 a 28, Contaduría y Administración de 27 a 29, Derecho de 30 a 32, Enfermería de 5 a 6, Filosofía de 33 a 36, Informática de 14 a 18, Ingeniería de 143 a 155, Lenguas y Letras de 18 a 19, Medicina de 20 a 23, Psicología y Educación de 26 a 28 y Química de 70 a 78, el resultado es muy positivo y quiero señalar que este número todavía puede incrementarse porque recordarán que puede haber algunos SNII que nosotros no hayamos generado la carta de adscripción, que se acerquen al final de este periodo a solicitar carga horaria y que participen en los programa, muchas gracias, muchas felicidades por todo el trabajo que están haciendo ustedes en sus unidades académicas y como lo dijimos en la ceremonia, esta es una suma de esfuerzos de todos, muchas felicidades.

## TURNITIN

62% detectado como IA

Nuestro modelo solo procesa texto calificado en la forma de párrafos de formato largo o enumerados en primer orden. El texto no calificado, como viñetas, diagramas, comentarios y otro contenido, no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados del aviso y el porcentaje mostrado.

1 Sílo generado con IA  
Se ha generado probablemente con IA desde un modelo de lenguaje grande.

Preguntas frecuentes  
Recursos  
Guías

UAG | CRECER EN LA DIVERSIDAD

### Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –

A partir del mes de noviembre ya tenemos habilitado el módulo de originality, este módulo es adicional de Turnitin que a partir de este noviembre lo tienen ustedes completamente disponible, esta herramienta nos permite detectar el porcentaje generado por inteligencia artificial y estamos seguros que esta herramienta va a ser de mucha utilidad para la parte docencia de investigación, al ser una nueva herramienta también estamos preparando un plan de capacitación para que podamos entender y utilizar al máximo esta herramienta, estamos pensando dar una capacitación antes de que termine este semestre y una próxima al inicio del mismo, se las vamos a hacer llegar por oficio y nos ayuden a difundirla a las y los investigadores para que puedan conocer y aprovechar esta nueva herramienta.

### Programa de apoyo a la divulgación de la ciencia 02-2024

La Universidad Autónoma de Querétaro postuló un total de **18 propuestas**

Facultades participantes:

Artes  
Derecho  
Ingeniería  
Ciencias Naturales

Monto total solicitado: **\$752,619.67**

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

En la segunda convocatoria de este año del CONCYTEQ que es el programa de apoyo de divulgación de ciencia, la universidad postulo un total de 18 propuestas de las facultades de Artes, Derecho, Ingeniería y Ciencias Naturales y el monto total solicitado está arriba de los \$750, 000.00 pesos, estamos en espera que el CONCYTEQ nos autorice en su caso este monto y la limitante que tenemos es que este monto tiene que ser ejercido este mismo año, sin embargo, hablamos ya con la Secretaría de Finanzas, Contraloría y la Secretaría Administrativa y están en toda la disposición de apoyarnos a que este recurso pueda ser ejercido en tiempo y forma, y se puedan entregar los informes correspondientes al CONCYTEQ, entonces estaremos informando próximamente sobre estos resultados.

**Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -**

Buenos días, al respecto quería comentar que la Facultad de Artes no pudo participar porque, aunque tenía ya la propuesta en el mismo CONCYTEQ nos dijeron que desafortunadamente las fechas de entrega de facturas estaba después del cierre de la convocatoria, entonces no se podía tener ninguna convocatoria abierta y pendiente, no sé si le paso esto a alguna otra facultad, pero Artes por fechas no pudo participar, así que estaremos pendiente de la siguiente, gracias.

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Depende mucho justamente de la fecha de realización del evento, puede ser hasta el momento hemos tenido la respuesta de dos, de una fue positiva y estamos en espera de las demás, gracias por informarnos.

**Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -**

Ya no nos postulamos, comentaron en el mismo CONCYTEQ que ya no nos postuláramos y lo dejáramos para la que sigue, gracias.

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Justamente aprovechando el comentario, decirles que esta convocatoria estará abriendo cada seis meses, en el caso de que las facultades tengan más de un evento lo pueden meter como un programa para que ninguna de las solicitudes que



les hagan los profesores, docentes o que tengan las propias direcciones o las jefaturas de Posgrado se quede fuera.



### Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –

Inició la feria de Ciencias, actualmente se está llevando a cabo, la Universidad Autónoma de Querétaro tiene presencia en esta feria, tenemos 45 estands de universidades y centro de investigación, de la Universidad esta participando la Facultad de Ciencias Naturales, Ingeniería, Química, Medicina y esta Secretaría tiene un stand en esta feria, se está llevando a cabo del 12 al 16 de noviembre y desde luego agradecerles a todas y todos los que han decidido incorporarse y si hay alguna facultad que no esté presente, pero que quiera participar el próximo con mucho gusto los apoyamos para que puedan participar.



## **Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Les hicimos llegar a las y los directores una invitación para que pudieran proponernos a dos personas para participar en esta iniciativa de la Coordinación de Divulgación Científica en un curso que se llama “Discursos lúdicos para la divulgación” este curso se está llevando a cabo en estos momentos, literalmente empezó el sábado de la semana con una muy buena participación y respuesta de todas las facultades, les estaremos haciendo llegar por oficio la invitación porque estos participantes tendrán que exponer los trabajos de este curso en un primer certamen de divulgación de ciencia que es un primer concurso, agradecer a la facultad de Artes que nos ha facilitado el espacio, su auditoria que está hermoso para que se puedan presentar estos stand ups científicos, monólogos de ciencia y que podamos llegar a diferentes públicos a través de los trabajos que los mismos compañeros estarán presentando, de hecho aquí el Dr. Nico en la parte superior izquierda de la pantalla lo pueden ver y muy activo, muchas gracias doctor por la participación.



**12**<sup>o</sup> | ENCUENTRO DE JÓVENES  
INVESTIGADORES E  
INVESTIGADORAS

Ceremonia de inauguración

**Jueves 21 de noviembre**  
**9:00 horas**

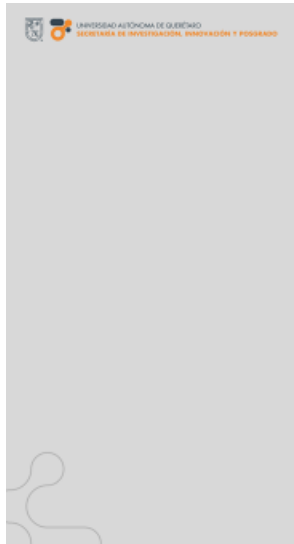
Centro de Negocios UAQ, Juriquilla



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

## **Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Finalmente, para cerrar este informe de la Secretaría, les vamos a hacer llegar la invitación; este jueves 21 de noviembre a las 9:00 am tendremos nuestra y tradicional 12° Encuentro de Jóvenes Investigadores e Investigadoras, en el Centro de Negocios para que por favor nos puedan acompañar, tenemos un gran numero de ponencias participantes, algunas categorías nuevas y para que ustedes vean el trabajo que estarán exponiendo los participantes en cada una de las facultades, esto es en cuanto tenemos para informales, le cedo el uso de la voz a la Dra. Azucena para que nos comente lo relativo a la Dirección de Investigación



# Investigación

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Buenos días a todas y todos, vamos a pasar con los asuntos relacionados con la Dirección de Investigación.



## Votaciones proyectos

Modalidad: 1.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Tenemos ahí los movimientos de proyectos que se recibieron de carga horaria para este consejo, son 13 registros, una prórroga, una modificación y cuatro informes finales, quiero comentarles que en el caso de los registros las facultades que

aparecen con “\*” es porque les falta algo en el SISPROIN de validación, por favor les encargo Facultad de Artes, Psicología y Educación y Química que revisen la validación ya sea del director o jefe de posgrado, algo falta ahí que no está completo el registro y eso si nos hace falta en esas tres facultades por favor.



**Modalidad: I. Financiamiento interno**

**I.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria  
(19) PROYECTOS RECIBIDOS**

Unidad Académica	Registro	Prórroga	Modificación	Informe final	Total
Artes	1*			1	2
Ciencias Naturales	1			1	2
Ciencias Políticas y Sociales				1	1
Contaduría y Administración	1	1			2
Derecho	2				2
Filosofía	2				2
Lenguas y letras	2				2
Psicología y Educación	3		1	1	5
Química	1*				1
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>19</b>

Captura en SISPROIN

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Vamos a pasar a la votación de los proyectos para votación de los proyectos de carga horaria.



**REGISTROS POR C.H. (13)**

	Sin observaciones	Con observaciones administrativas* 1
Artes	1 Mtro. José de Jesús Fernández Malvaez	
Ciencias Naturales	1 Dra. Beatriz Adriana Aguilar Galarza	
Contaduría y Administración	1 Mtra. María de la Luz Hernández del Castillo	
Derecho	2 Dr. Lutz Alexander Kefenstein Caballero Dra. Florencia Aurora Ledesma Lois	
Filosofía	2 Mtro. José Saturnino Morrey Ruíz Dr. Mauricio Avila Barba	
Lenguas y letras	2 Dr. Luis Nivardo Trejo Olvera Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez	
Psicología y Educación	3 Mtra. Agustín Otero Trejo Dra. Gabriela Calderón Guerrero Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lanuza	
Química	1 Dra. Laura Cristina Berumen Segura	

\*Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Vamos a votar los registros, tenemos un registro de la Facultad de Conta que no va a pasar porque tiene una situación administrativa, no sé si ya están revisando eso doctora, no podemos pasar el registro en tanto no tengamos seguridad de la contratación de la persona que esta registrando ese proyecto, se va a quedar pendiente, ese no se va a aprobar el día de hoy, no se somete a aprobación, lo demás registros con la acotación previa que acabo de hacer no tienen alguna otra observación, yo les pediría están ahí los registros y facultades para que veamos la aprobación de esos registros ¿hay algún comentario de los consejeros o consejeras? de no ser así vamos a pasar a la votación.

Se nos paso comentarles que el Dr. Edgar y la Dra. Karla Mariscal de la Facultad de Derecho están vía zoom por una situación profesional que tienen que estar ausentes, ellos emiten el voto vía zoom.

**Votación para los 12 informes finales de proyecto por carga horaria**

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
14	0	0	14

Quedaron aprobados los informes finales con 14 votos.



**PRÓRROGAS POR C.H. (1)**

Sin observaciones	Con observaciones administrativas* <sup>1</sup>	Con observaciones académicas (SIIP)** <sup>2</sup>
Contaduría y Administración	1 Dra. Alejandra Elizabeth Urbola Solís	

\*los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo  
\*\* los proyectos con observaciones académicas requieren ser votados de manera independiente



**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Tenemos una prórroga de la Facultad de Contaduría de la Dra. Alejandra Urbiola Solís nosotros no tenemos alguna observación no sé si los consejeros o las consejeras tengan alguna observación al respecto. De no ser así les pido por favor que manifiesten su voto.

**Votación para la prórroga de proyecto de la Dra. Alejandra Urbiola por carga horaria**

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
14	0	0	14

Queda aprobada la prórroga con 14 votos.



**MODIFICACIONES POR C.H. (1)**

	Sin observaciones	Con observaciones administrativas* 1	Con observaciones académicas (SIIP)** 2
Psicología y Educación	1 Dr. Guillermo Hernández González		

\* Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo  
\*\* Los proyectos con observaciones académicas requieren ser votados de manera independiente



**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Tenemos una modificación de la Facultad de Psicología y Educación, no tenemos ninguna observación si los consejeros o consejeras no tienen alguna les pido por favor que manifiesten su voto.

## Votación para la modificación de proyecto del Dr. Guillermo Hernández González por carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
14	0	0	14

Queda aprobada la modificación con 14 votos.



### INFORMES FINALES POR C.H. (4)

	Sin observaciones	Con observaciones administrativas* 1
Artes	1 Mtro. José de Jesús Fernández Malvárez	
Ciencias Naturales		1 Dr. Roberto Wallace Jones
Ciencias Políticas y Sociales	1 Mtro. Guillermo San Román Tajonar	
Psicología	1 Dr. Domingo Schievenini Stefanono	

\* Los proyectos con observaciones administrativas no se aprueban por el Consejo



## Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –

Tenemos cuatro informes finales, el informe del Mtro. José de Jesús Fernández de Artes, del Mtro. Guillermo San Román y del Dr. Domingo Schievenini, no tiene ninguna observación por parte de la Dirección de Investigación, los consejeros y las consejeras ¿tienen alguna observación? Les pediría que manifestarán el sentido de su voto en relación con esos tres proyectos.

## Votación para el informe final de los proyectos por carga horaria

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
14	0	0	14

Quedan aprobados los proyectos de informe final con 14 votos.



INFORME PARCIAL O FINAL  
Unidad académica: Ciencias Naturales

No.	Tipo de informe	Número de registro	Título	Responsable técnico(a)	Informe y productos comprometidos	Productos entregados
1.	Final	FNB-2022-01	Ecología de las interacciones de insectos herbívoros y sus plantas hospederas en selvas tropicales caducifolias de Querétaro.	Dr. Roberto Wallace Jones	2 A.1 (Publicaciones en revista indexadas (JCR o SCOPUS)) 1 C.5 (Ponencia)	1 A.1 1 A.4 Libros con ISBN en editoriales de prestigio (autor o coordinador de edición) 1 C.5



### **Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Dejé para un una segunda votación el informe del Dr. Wallace de Naturales porque lo único que necesitamos es aprobar la sustitución de producto que está solicitando el doctor, ahí tenemos la sustitución de producto, no tiene ninguna ningún comentario de nuestra parte porque la sustitución corresponde en términos académicos y de horas a lo que se comprometió el doctor, él se comprometió a una publicación en JCR o SCOPUS y está entregando un libro de una editorial con arbitraje riguroso, si no tienen alguna observación los consejeros y las consejeras al respecto, les pediría por favor que manifiesten el sentido de su voto.

### **Votación para el informe final de proyecto del Dr. Roberto Wallace Jones por carga horaria**

Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones	Total
14	0	0	14

Queda aprobado el proyecto de informe final con 14 votos.





**Modalidad: I. Financiamiento interno**

**I.2 Procedimiento para registro de proyectos por carga horaria  
(19) APROBADOS**

Unidad Académica	Registro	Prórroga	Modificación	Informe final	Total
Artes	1			1	2
Ciencias Naturales	1			1	2
Ciencias Políticas y Sociales				1	1
Contaduría y Administración	1	1			2
Derecho	2				2
Filosofía	2				2
Lenguas y letras	2				2
Psicología	3		1	1	5
Química	1				1
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>19</b>

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Tenemos los movimientos que llegaron, solamente se mueve la columna de registros por el registro de la Facultad de Contaduría que no pasó para aprobarse por una situación administrativa que tiene la profesora que quiere registrar proyecto, tenemos 18 movimientos en total, 12 registros, 1 prórroga, 1 modificación y 4 informes finales.



**Modalidad: I. Financiamiento interno**

**I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ  
(1) APROBADOS**

Unidad Académica	Informe final
Ingeniería	1 FONDEC.2019

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Para su información les comento que tenemos un informe final de FONDEC estos son proyectos con financiamiento interno, pero con recursos financieros, entonces tenemos un FONDEC 2019 presentado por la Facultad de Ingeniería.



**Modalidad: II. Financiamiento externo**

II.1 Convocatorias de Fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ. (1)

Unidad Académica	Informe final
Química	1 CONACYT-Ciencia de Frontera 2019



**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

También dentro de las convocatorias de programas externos a la UAQ tenemos un informe final de Ciencias de Frontera de Química.



**Modalidad: II. Financiamiento externo**

II.2 Financiamiento a proyectos de investigación a través de un convenio de asignación de recursos. (4)

Unidad Académica	Registro	Informe final
Ciencias Naturales		1 Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro
Contaduría y Administración		1 SEDESU
Ingeniería		1 INAPESCA
Química	1 FI FIEL CATALYST GRANT PROGRAM	



**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

De las convocatorias por convenio de asignación de recursos tenemos un informe final de Ciencias Naturales, uno de Contaduría y Administración, uno de Ingeniería y tenemos un registro de Química.

**Actividades de la Dirección de Investigación.**

1. RECONTRATACIÓN SNII

- Hacer llegar a la SIIP **antes del 29 de noviembre** el oficio de notificación de recontratación de sus SNII por **honorarios** y SNII **distinguidos**, con Vo.Bo. de la Rectora.
- Los SNII distinguidos que renuevan deberán proporcionar el informe semestral 2024-02 y el plan de trabajo 2025-01 a la SIIP y a la UA.

2. ACREDITACIÓN ANUAL SNII.

- Todos los docentes SNII se deberán acreditar en ÁPEIRON el 9 y 10 de diciembre. La Dirección de Investigación realizará reuniones vía Zoom para quienes tengan duda en este procedimiento.
- Honorarios y distinguidos se acreditarán del 01/01/2025 al 30/06/2025



**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Dentro de las actividades de la Dirección de Investigación tenemos ahora la reacreditación y la recontratación de por un lado del programa de SNII distinguidos y por otro lado la reacreditación anual, les voy a pedir por favor jefas y jefes de

posgrado, directoras, directores que antes del 29 de noviembre nos hagan favor de llegar el oficio de recontractación de la persona que está siendo contratada por honorarios y de los SNII distinguidos con el visto bueno de la rectora, es decir, si nosotros se los estamos solicitando antes del 29 de noviembre ustedes tendrán que hacer por supuesto todos los trámites anteriores para conseguir el visto bueno de la rectora, de tal manera que nosotros el 29 ya tengamos este el oficio con el visto bueno y comentarles también que los SNII distinguidos deben proporcionar su informe semestral y el plan de trabajo 2025 para que ustedes puedan solicitar ese visto bueno, también les vamos a pedir que nos hagan llegar estos dos documentos, esto es en relación con los SNII distinguidos y también comentar la importancia del oficio de la contratación del personal de honorarios porque nosotros tenemos que reacreditarlos ante el SNII para el siguiente semestre, si nosotros no tenemos ese oficio de recontractación no se pueden acreditar por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro por eso es muy importante que nos apoyen con esto y comentarles que todas las personas que pertenecemos al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras tendremos que acreditarnos en APEIRON el 9 y 10 de diciembre, únicamente esas dos fechas no hay otra fecha, por favor hay que estar muy pendientes de esa de esa acreditación, 9 y 10 de diciembre nosotros vamos a realizar en esos dos días reuniones vía zoom para quien tenga alguna duda de cómo hacerlo, es un procedimiento bastante sencillo, pero de todas maneras si alguien tiene alguna duda para hacerlo, el 9 y el 10 estaremos abriendo sesiones vía zoom, ya les haremos llegar más adelante el horario preciso para que ustedes lo tengan. Relacionado con lo anterior por eso les decía yo de la importancia del oficio de recontractación, los honorarios y los distinguidos solo se acreditan del 1° de enero 2025 al 30 de junio de 2025, esta acreditación se hace semestral por eso semestre a semestre se les solicita este oficio de recontractación del personal por honorarios, ¿hay alguna duda hasta aquí? porque no sé si es demasiada información de todas maneras saben que les hacemos llegar la presentación.

**Dra. Betsabee Fortanell Trejo. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -**

Para tiempos libres no aplica ¿verdad?

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

No, bueno la acreditación sí, del personal que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadores aplica para todas las contrataciones para todas las contrataciones 9 y 10 de diciembre, los que pertenecen al sistema.

## Actividades de la Dirección de Investigación.

3. La Unidad Académica debe notificar a la SIIP cualquier movimiento de sus investigadores SNII mediante oficio, como:

- *Baja por defunción*
- *Baja por rescisión de contrato*
- *Cambio de contratación de honorarios a TL o TC*



### **Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Pedirles que todas las unidades académicas notifiquen cualquier movimiento de sus investigadores, investigadoras ya que nosotros tenemos que tener conocimiento de ello porque con base en eso hacemos cualquier movimiento también ante el Sistema Nacional de Investigadores o en caso de que tengan algún proyecto con CONAHCyT, etc., por favor les solicitamos que cualquier movimiento como los que están mencionados ahí en la diapositiva lo reporten a la Dirección de Investigación.

### **Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

¿Los jubilados también?

### **Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Si, en el caso anterior.

### **Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

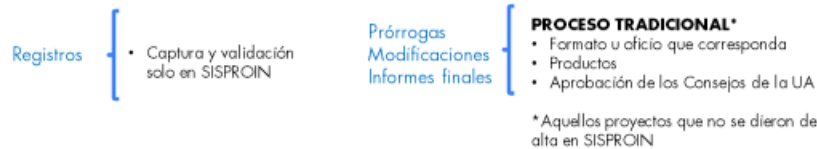
Siempre y cuando vayan a permanecer en el programa.

### **Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Porque nosotros lo tenemos que dar de baja.

## Actividades de la Dirección de Investigación

4. A partir del Consejo de enero de 2025, las Unidades Académicas **subirán al ONE DRIVE** la siguiente información, para que los proyectos sean considerados en el Consejo.



### **Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

También comentarles que a partir de enero los registros solamente se van a manejar por SISPROIN, para que por favor tengamos cuidado ya de que todo esté, ya no vamos a manejar One Drive, ya vamos a estar únicamente con SISPROIN en el caso de registros y en el caso de las prórrogas, modificaciones e informes finales vamos a seguir manejando el One Drive, en caso de los proyectos que no se dieron de alta SISPROIN, porque los que se den de alta en el SISPROIN ya vamos a ir haciendo todos los movimientos dentro del sistema ¿si me estoy explicando? o sea, todos los que ingresaron por SISPROIN seguimos por SISPROIN, ya cualquier movimiento, a excepción de esos vamos a seguir manejando el One Drive para prórrogas, modificaciones e informes finales ¿alguna duda de esto?

### **Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -**

Nos hemos dado cuenta que la información que se puede subir al SISPROIN es mucho menor a la información del documento tradicional ¿se va a hacer algún cambio? ¿se va a ampliar o ya lo vamos a dejar así reducido por el mismo peso?

### **Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

¿Te refieres al protocolo?

**Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -**

Exactamente, al espacio de llenado porque se manejaba mucho de cuánto era la cantidad para que hubiera un desarrollo de la propuesta.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Yo creo vamos a hacer ajustes ahí porque nos lo han pedido en algunas otras facultades también. Estamos haciendo varios ajustes del SISPROIN y esperamos que a partir de enero ya ustedes puedan ver reflejados esos ajustes.

**Dra. María de la Luz Pérez Rea. - Directora de la Facultad de Ingeniería -**

Buenos días a todos y a todas, doctora nada más una solicitud para el SISPROIN, que nos notifique por correo cuando haya que hacer una actualización o alguna aprobación porque ahorita de repente recibimos el correo de Kari, y ya lo tengo que hacer inmediatamente ya que urge porque no recibimos notificación y la verdad se nos pasa estar revisándolo todos los días.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

¿No tiene la notificación Kari?

**Dra. María de la Luz Pérez Rea. - Directora de la Facultad de Ingeniería -**

Pero no nos llega al correo, no nos llega por correo ningún recordatorio de tienes expedientes para evaluar, por ejemplo.

**M. en C. Karina Colín Yáñez. - Coordinadora Administrativa de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado -**

Efectivamente el SISPROIN no arroja notificación de quiénes de nuestros profesores están llevando a cabo un registro, simplemente ustedes cuando entran lo verán sin su validación, pudiera ser un área de oportunidad para para el sistema como estamos en el proceso lo que hago ahorita es mandarles correo de que les falta, pero es en atención al sistema que no tiene esa opción.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Es que es algo que ya habíamos comentado Dra. Luz y me quedé con la idea de que ya estaba reportada ante DITI, pero sí, lo retomamos doctora con mucho gusto.

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales –**

Otro de los detalles, no sé si se tomó en cuenta, por alguna razón solamente podemos ver el número de registro y creo que es más fácil ver incluso el nombre para darle seguimiento, por ejemplo, tengo el asunto del doctor tal y tengo el número de registro, pero es más fácil para mí o no sé si para varios el buscar incluso por nombre también.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Lo ponemos a consideración de DITI, todas las observaciones que tengan ahora son bienvenidas también para poder solicitar porque DITI nos está solicitando que todo esto se los hagamos por escrito y preferimos conjuntar varias cosas para no pedirles de a poquito.

**Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -**

Nada más nos falta de parte de SISPROIN que nos validen un proyecto que se aprobó en Consejo Universitario de octubre la validación.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

¿Que valide Secretaría Académica?

**Dra. Pamela Soledad Jiménez Draguicevic. – Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Artes. -**

Que valide la plataforma, aparece todavía que queda pendiente y ya se aprobó el 24 de octubre.



**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Ok, lo revisamos ¿algún otro comentario hasta aquí de esto?



**5. Proyectos de investigación registrados en la SIIP  
Convocatoria FONFIVE UAQ – 2024**



U. A.	IND	CA/GC	TOTAL
EBA	1	-	1
FCN	14	2	16
FCPS	2	1	3
FCA	3	-	3
FDE	2	-	2
FEN	1	-	1
FFI	5	-	5
FIF	2	-	2
FIN	23	5	28
FLL	6	-	6
FME	4	1	5
FPSyE	4	-	4
FGU	18	1	19
TOTAL	85	10	95



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Informarles finalmente que tenemos registrados 95 proyectos FONFIVE, ustedes pueden ver ahí las unidades académicas y el número de registros, tenemos 10 propuestas grupales y 85 propuestas individuales, aquí reiterar el agradecimiento a los colegas que participaron como evaluadores, evaluadoras, al Comité de Ética Institucional, a todas las personas que participaron en este proceso que fue bastante arduo y complejo, pero que valió mucho la pena porque tenemos bastantes proyectos ahora en marcha y también reiterar agradecimiento a la rectoría por su apoyo para el financiamiento de estos proyectos.

## FONFIVE UAQ – 2024



- Fecha límite de recepción de facturas para reembolso o pago a proveedor: **15 de noviembre.**
- **Para la compra de equipo, software, y/o acervo bibliográfico, se deberá incluir cotización de proveedor UAQ.**
- Podrán visualizar el estatus de Solicitudes de Gasto y Requisiciones en el SISPROIN en el ícono:



### **Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Esto ya lo saben los investigadores, las investigadoras que tienen proyecto el 15 de noviembre, es decir mañana, se cierra cualquier movimiento relacionado con el sistema financiero, si nos hacen favor de recordarles, nosotros se los hicimos llegar todavía esta semana para que estuvieran al tanto y recuerden que en SISPROIN también pueden ir monitoreando sus solicitudes de gasto y requisiciones con el botoncito rojo que aparece ahí en la primera pantalla del SISPROIN, por favor recuérdense a sus investigadores, investigadoras que mañana es el último día y sí se puede como a las 12 estaría mejor, gracias.

## 6. Pláticas de Divulgación Alejandrina



El pasado 17 de octubre, se llevó a cabo la plática de Divulgación "Plantas en crisis, ¿manejan el estrés mejor que nosotros? A cargo de la Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez, en las Instalaciones del campus Concá.



**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Se llevó a cabo también dentro de la Coordinación de Difusión la plática de divulgación de la Dra. Iza Fernanda y fuimos a Concá, fue una plática bastante interesante, con muy buena recepción por parte de del campus Concá al cual le agradecemos muchísimo porque fue un anfitrión de lujo para nosotros poder llegar a dar esa plática informativa.



**Coordinación de Divulgación Científica**



**Taller de ciencia en San Joaquín**

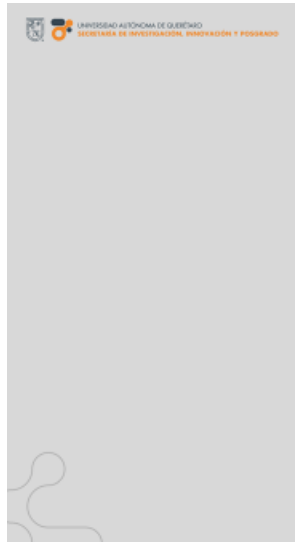
Museo Itinerante Xhany en los municipios

Mtra. Ariadna Resendiz



**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Dentro de la Coordinación de Divulgación Científica también mencionarles que además de estar participando en la feria de ciencias y las otras actividades que ya comentó el Dr. Toledano se realizó un taller de ciencia en San Joaquín en colaboración con el CONCYTEQ, estamos intentando impulsar estas actividades en los municipios para que podamos impactar también en los lugares más lejanos en nuestros campos externos, por mi parte sería todo no sé si tengan alguna duda de lo que se acaba de comentar. Muchas gracias le paso la voz a la Dirección de Innovación.



# Innovación

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

Muy buenos días o tardes ya no tengo idea andamos al mediodía, es un gusto saludarles a todos y a todas ustedes, en lo que respecta a la Dirección de Innovación.



## Títulos de Propiedad Industrial por IMPI

**Se contestó 2do. Requisito de Fondo**

**EXPEDIENTE:** MX/u/2022/000540

**INVENTORES:** José Luis Pérez Gudiño / Roberto Valentín Carrillo Serrano / Juvenal Rodríguez Reséndiz / Juan Carlos Antonio Jáuregui Carrea / Gerardo Israel Pérez Soto / Mario Trejo Perea

**DENOMINADA:** Regenerador de miniconales de trayectoria ajustable para motor stirling

**FACULTAD:** Ingeniería

**Se pagaron anualidades por 20 años para los derechos de la Patente:**

**EXPEDIENTE:** MX/a/2019/001555

**INVENTORES:** Dr. Joel Mosqueda y Dr. Diego Josimar

**DENOMINADA:** Secuencia química multiantigénica de aminoácidos para su uso en el diagnóstico y como vacuna contra babesia bigemina.

**FACULTAD:** Ciencias Naturales

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

En materia de Propiedad Intelectual tenemos por compartir a ustedes que se atendieron los requisitos de fondo de un modelo de utilidad y en este caso la universidad cumplió con la responsabilidad de pagar los derechos que

corresponden a la conservación de un título de propiedad intelectual como son las patentes, en este sentido aclarar que no es suficiente con que el instituto una vez que nos otorga el título de propiedad intelectual se puede mantener ya de manera permanente no, esto nos obliga en este sentido a cubrir una serie de anualidades como fue en el caso de esta patente del Dr. José Joel Mosqueda y del Dr. Diego Josimar de la facultad de Ciencias Naturales entendiendo con esto que ya podemos estar tranquilos puesto que ya se cubrieron los derechos de conservación respecto a este título de propiedad.



## Nuevo título de propiedad

**TÍTULO DE MODELO DE UTILIDAD** No. 5589

**EXPEDIENTE:** MX/u/2021/000054

**INVENTORES:** Karen Esquivel Escalante; / Erick Rodrigo Ávila Montaño; / Brenda Alicia Rosales Pérez.

**DENOMINADA:** MÓDULO CERÁMICO AUTO-ENSAMBLABLE CON UN RECUBRIMIENTO FOTOCATALÍTICO DE SiO<sub>2</sub>@TiO<sub>2</sub> HIDROFÓBICO Y AUTOLIMPIABLE.

**FACULTAD:** Ingeniería



### TÍTULO DE MODELO DE UTILIDAD No. 5589

<b>Título(s):</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	
<b>Domicilio:</b>	Carretera Las Campanas, Cda. Las Campanas, 70760, Querétaro, MÉXICO	
<b>Denominación:</b>	MÓDULO CERÁMICO AUTO-ENSAMBLABLE CON UN RECUBRIMIENTO FOTOCATALÍTICO DE SiO <sub>2</sub> @TiO <sub>2</sub> HIDROFÓBICO Y AUTOLIMPIABLE.	
<b>Clasificación:</b>	<b>CIP:</b>	B60C03/00; C08B11/00; C08B11/04
<b>Inventor(es):</b>	<b>CIPC:</b>	ESQUIVEL, KAREN ROSALES; AVILA MONTAÑO, ERICK RODRIGO
		ALICIA ROSALES PEREZ, BRENDA
<b>SOLICITUD</b>		
<b>Número:</b>	<b>Fecha de Presentación:</b>	<b>Hora:</b>
MX/2021/000054	29 de enero de 2021	13:54
<b>Vigencia:</b> Quince años		
<b>Fecha de Vencimiento:</b> 29 de enero de 2036		
<b>Fecha de Expiración:</b> 3 de septiembre de 2024		
<p>El registro de este modelo de utilidad con base en los artículos 17, 17 Bis (I), 17 Bis (II) y 17 Bis (III) de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.</p> <p>De conformidad con el artículo 63 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, el titular de este modelo de utilidad puede otorgar licencias de explotación a terceros para que exploren el modelo de utilidad en el territorio nacional, siempre y cuando se otorgue a favor de la explotación de la actividad económica que se pretende desarrollar.</p> <p>Este modelo de utilidad no otorga derechos exclusivos de explotación en el territorio nacional, sino que otorga derechos exclusivos de explotación en el territorio nacional, siempre y cuando se otorgue a favor de la explotación de la actividad económica que se pretende desarrollar.</p> <p>Adicionalmente, se otorga el derecho de explotación de este modelo de utilidad en el territorio nacional, siempre y cuando se otorgue a favor de la explotación de la actividad económica que se pretende desarrollar.</p>		

**SUBDIRECTORA DIVISIONAL DE EXAMEN DE FONDOS DE PATENTES ÁREAS BIOTECNOLÓGICA, FARMACÉUTICA Y QUÍMICA**

**EMELIA HERNÁNDEZ PRIEGO**

Subdirectora Divis. de Examen de Fondos de Patentes Áreas Biotecnológica, Farmacéutica y Química

Correo Electrónico: emelia.hernandez@uaq.mx

Teléfono: 01 761 510 0000

Celular: 01 761 510 0000

Extensión: 5100

Correo Electrónico: emelia.hernandez@uaq.mx

Teléfono: 01 761 510 0000

Celular: 01 761 510 0000

Extensión: 5100



Modelo de Utilidad No. 5589, Expediente: MX/u/2021/000054, Fecha de Presentación: 29 de enero de 2021, Hora: 13:54

**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

Es muy importante compartirles que se suma a los activos intangibles en materia de propiedad intelectual de la Universidad Autónoma de Querétaro un nuevo título de propiedad que corresponde en este caso a un modelo de utilidad de la Facultad de Ingeniería, se suma este nuevo título a lo que serían los activos intangibles de nuestra universidad, lo cual siempre celebramos.



## REQUISITOS DE FORMA Y FONDO

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	INVESTIGADOR	FACULTAD
MX/a/2019/0152 52	2do. Requisito	07-octubre-2024	07-febrero-2025	Dr. Juan Carlos Antonio Jáuregui	Ingeniería
MX/a/2019/0152 51	1er. Requisito	11-octubre-2024	11-febrero-2025.	Dr. Edgar Alejandro Rivas Araiza	Ingeniería
MX/a/2020/0083 70	1er. Requisito	24-octubre-2024	24-febrero-2025.	Dra. Margarita Contreras Padilla	Ingeniería



### **Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

Se estuvieron atendiendo requisitos de forma y de fondo que corresponden a tres expedientes de patentes que están en trámite, corresponden estas invenciones a la Facultad de Ingeniería con respecto a los investigadores que están participando, está el Dr. Juan Carlos Jauregui, el Dr. Edgar Alejandro Rivas y la Dra. Margarita Contreras, se están atendiendo como les comentaba tanto los requisitos de forma que sabemos más que nada son todos aquellos aspectos administrativos que el Instituto Mexicano la Propiedad Intelectual industrial nos exige y ya en fondo estamos en constante comunicación con los inventores para atender justamente estos requerimientos y estas observaciones que el instituto nos esté llegando a presentar para que el proceso siga avanzando, concluya de manera positiva y favorable.

## REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR

No.	Autor	Título de la Obra	Rama	Adscripción
1	Chavero Basaldúa Laura / Ibarra Corona Mauricio Arturo / Paulín Martínez Francisco Javier / Sánchez Hernández Dulce Carolina / Torres García Clara Elizabeth / Vargas Díaz José Alejandro / Zavala Ponce Flor G. Magaly	Sistema de optimización de almacenamiento por detección de Movimiento (soadm)	Programa de Computo	Facultad de Informática
2	Díaz Jiménez Luis Antonio / Herrera Navarro Ana Marcela / Jiménez Hernández Hugo / Martínez Vázquez Héctor Adrián / Pérez Ramos Jorge Luis Xicolencatl Ramírez Gabriela	Programa de concatenación de datos de bajo nivel para la detección de proximidad y clasificación de objetos en una escena, utilizando una cámara de espectro visible y una cámara de tiempo de vuelo.	Programa de Computo	Facultad de Informática
3	Domínguez Ramírez Omar Arturo / Mendiola Santibáñez Jorge Domingo / Ponce De León Sánchez Edgar Rafael	Entrenamiento de redes neuronales artificiales para detectar lesiones de esclerosis múltiple utilizando datos granulométricos de imágenes de resonancia magnética preprocesadas con transformaciones morfológicas	Programa de Computo	Facultad de Informática
4	Duarte Pérez Rafael / Ibarra Corona Mauricio Arturo / Ibarra Corona Diego Octavio / Martínez Guerrero Daniel / Vargas Díaz José Alejandro / Martín Muñoz Mandujano	Sistema de gestión de vales para el laboratorio de electrónica	Programa de Computo	Facultad de Informática

UAQ CRECER EN LA DIVERSIDAD

### Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

En cuanto a lo que corresponde de propiedad intelectual en materia de derechos de autor celebramos el hecho de que se suman a estos activos intangibles en materia de derechos de autoría, cuatro obras en este caso que corresponden a la Facultad de Informática y que los títulos fueron obtenidos bajo la rama de programas de cómputo, es decir, ya se obtuvieron los derechos de autor de estas cuatro obras insisto bajo la figura jurídica de programas de cómputo y las cuatro corresponden en esta en esta ocasión a la Facultad de Informática.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO  
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN

UAQ CRECER EN LA DIVERSIDAD

# CURSO INTENSIVO AUTOGESTIVO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

DUDAS E INSCRIPCIONES - [patricia.angeles@uaq.mx](mailto:patricia.angeles@uaq.mx)

MODALIDAD VIRTUAL / CURSO PERMANENTE

DIRECCIÓN A DOCENTES, ALIADOS Y ADMINISTRATIVOS. FAVOR DE USAR SU CORREO PARA INSCRIBIRSE.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

FI FACULTAD DE INGENIERÍA

CONCYTEO

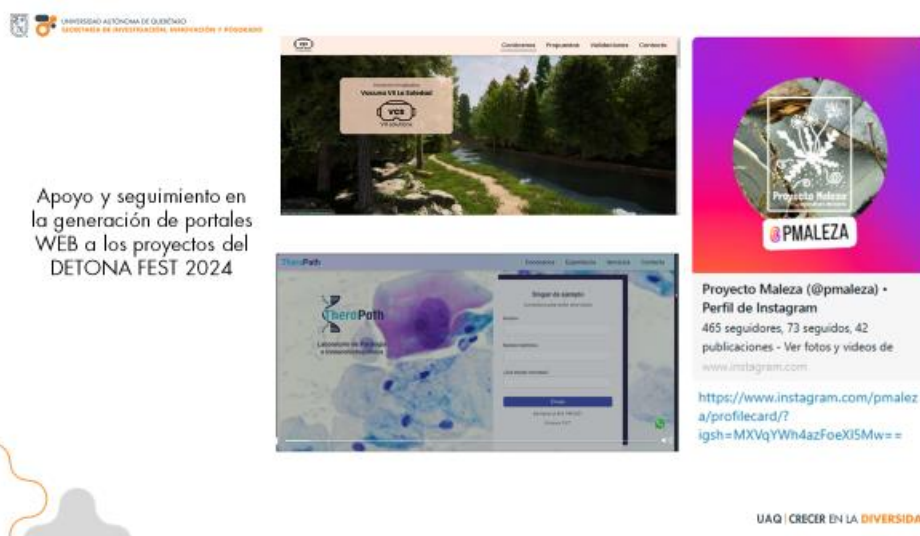
Relanzamiento de la 2° edición del  
"Curso Intensivo en Propiedad Industrial"  
autogestivo y asincrónico,  
54 alumnos activos inscritos.

UAQ CRECER EN LA DIVERSIDAD



**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

Por otro lado y abundando en lo que corresponde a la propiedad intelectual compartirles a ustedes que la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado ha puesto en operación la segunda edición de este Curso Intensivo Autogestivo de Propiedad Intelectual, es una segunda edición ya estuvimos trabajando el año pasado con la primera en esta ocasión ya fueron sumados varios elementos que enriquecen tanto los contenidos como los elementos pedagógicos que dan oportunidad al usuario de obtener o alcanzar los objetivos de aprendizaje, los invitamos a que lo hagan de conocimiento tanto de la comunidad docente como de los estudiantes para que puedan acceder al curso, insistimos es completamente gratuito y con este gran beneficio que nos represente el hecho de que sea autogestivo y virtual para que los interesados puedan abundar, siempre es importante mantener la propiedad intelectual e ir sumando algunos elementos que nos puedan hacer pues de mayor practicidad el día a día en cuanto a las invenciones, las obras o las creaciones que se vayan generando, en este momento tenemos 54 alumnos que están activos que están inscritos y que ya atendieron a esta invitación.



**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

Recordarán que en el mes de agosto de este año llevamos a cabo lo que fue el Detona Fest, este festival que está encaminado y focalizado principalmente apoyar todo lo que es la cultura emprendedora dentro de nuestra institución, de los cuales resultaron 9 ganadores, tres en la categoría de empresas de base tecnológica, tres



ganadores en la categoría de base tradicional y tres en la categoría de emprendimiento social, de estos nueve ganadores la dirección se ha dado la tarea de darle seguimiento realmente la idea no es pues ya ganaron ya los premiamos y no darle seguimiento y parte de ese seguimiento pues es justamente apoyar a los emprendedores iniciamos con un programa en este caso de lo que sería la creación de la identidad corporativa, la identidad y la imagen corporativa, celebramos y agradecemos también a la Facultad artes que nos está apoyando a través de la Coordinación de Diseño para dar valor agregado a estos emprendedores, la idea es proporcionarles de algunas herramientas como insistimos su página web, redes sociales, que vayan fortaleciendo la imagen y la identidad corporativa de estos nuevos emprendedores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO

**CUMBRE GLOBAL DE INNOVACIÓN**  
Quetétaro 2020

20 Y 21 de noviembre  
BLOQUE

Aplicación: 11 de 20 de noviembre  
11 de 20 de noviembre

20 DE NOVIEMBRE	21 DE NOVIEMBRE
10:00 - 10:30 Inicio	
10:30 - 11:30 Conferencia magistral: "El nuevo enfoque estatal de investigación"	Exposición de proyectos de investigación aplicada: Futuro de alimentos
11:30 - 12:00 Presentación consorcio de investigación UNQM - UAQ - Tec de Monterrey	Exposición de proyectos de investigación aplicada: Medio ambiente
12:00 - 12:20 <b>Receso</b>	Exposición de proyectos de investigación aplicada: Manufactura sostenible
12:20 - 13:00 Panel de Red estatal de ciudades	Panel: "Uniendo fuerzas para el avance: La simbiosis entre la industria y la investigación en la era moderna de los plásticos"
Seminario: Agricultura sustentable	<b>Receso</b>
Seminario: Innovación como ruta para el desarrollo económico sustentable de Querétaro	11:30 - 11:50 Taller eficaz en la investigación
13:00 - 14:00 Seminario: Manufactura limpia y sustentable	11:30 - 13:00 Taller de procuración de fondos para investigación
14:00 - 15:00 <b>Comida</b>	Taller herramientas prácticas de Propiedad Intelectual en el emprendimiento
15:00 - 16:00 Panel: "Desarrollo Sustentable y Economía Circular"	13:00 - 14:00 Conferencia magistral de cierre
Conversatorio: Innovación Fugal	14:00 - 14:30 Agradecimiento y Cierre
16:00 - 17:00 Conversatorio: Datos para Querétaro en Temáticas de Investigación	

EN LA DIVERSIDAD

**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

Como lo citamos en el consejo anterior está por celebrarse la cumbre global de innovación el próximo 20 y 21 de noviembre, hemos estado cumpliendo las invitaciones a través de la página de la Universidad, las redes sociales de la Secretaría, de la propia dirección, pero es muy importante reiterarles nuevamente la invitación, por ahí les vamos a entregar algún oficio resaltando algunos de los beneficios que se va a tener la comunidad científica al participar dentro de esta cumbre global de innovación y me gustaría subrayar que es muy importante el programa, los contenidos, claro está, pero hay un punto medular dentro del evento que es muy importante tenerlo presente y nos referimos a la creación del Consorcio de Investigación y de todos los beneficios que trae consigo, en ese sentido me gustaría pedirle al Dr. Toledano si fuera tan amable en resaltar los beneficios.

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Efectivamente aquí hacer una invitación puntual porque de esto les hemos venido platicando varios consejos estamos formalizando un Consorcio de Investigación con la UNAM y con el Tec de Monterrey Campus Querétaro el 20 de noviembre desde la inauguración viene una conferencia magistral y a las 11:30 se va a lanzar se va a presentar el consorcio y se va a lanzar la convocatoria que trae recursos económicos para que las y los investigadores puedan aplicar particularmente como lo hemos venido resaltando, son tres áreas, son: el futuro de los alimentos, medio ambiente y manufactura digital; aquí va a haber un recurso económico superior a los 15 millones de pesos con la condición de que participemos con propuestas en binomios de investigación ¿Qué quiere decir? que investigadores UAQ no pueden participar por sí solos, tienen que hacer alianza con la UNAM o con el Tec de Monterrey, hay dos momentos dentro de todo este programa en el que para aquellos que estén interesados o interesadas puedan asistir a la inauguración, estar presentes de 11:30 a 12 nuestra rectora ahí va a dar una conferencia, va a explicar un poquito de qué va el consorcio y desde luego agradecerle porque está también poniendo recursos de la Universidad para que se pueda hacer una bolsa más grande concursable y el otro momento es el 21 de noviembre de 9 a 10:30 de la mañana porque ahí se da una presentación de trabajos y se puede hacer el networking entre los diferentes investigadores, investigadoras, muy importante por favor que consideren el programa se los vamos a mandar para que lo tengan presente, pero particularmente estas dos sesiones.

**Dra. María de la Luz Pérez Rea. - Directora de la Facultad de Ingeniería -**

La primera sesión donde va a estar la Dra. Silvia que nos van a dar la información ¿es el 20 de noviembre?

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

20 de noviembre a las 11:30, ella con el rector del Tec de Monterrey y el director de la UNAM Juriquilla, entre los tres van a lanzar la convocatoria.

**Dra. María de la Luz Pérez Rea. - Directora de la Facultad de Ingeniería -**

¿Nosotros tenemos una reunión previa?

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Se presenta la convocatoria en ese momento se lanzan los retos, pero la convocatoria formal se va a publicar en enero y de enero a marzo vamos a poder meter las propuestas se van a analizar y ya con el sistema abierto entonces ya vamos a poder hacer el ejercicio de los recursos y en este Inter de la presentación del lanzamiento de la convocatoria hasta enero vamos a tener la posibilidad de visitar a las otras instituciones y que las otras instituciones nos visiten por si no hay trabajos previos que sea muy buen pretexto para comenzar a trabajar.

**Dra. Azucena Ochoa Cervantes. – Coordinadora Académica de Investigación, Dirección de Investigación y Posgrado –**

Para las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades no crean que se quedan fuera, estamos pensando que van a poder participar en esta convocatoria de tal manera que podamos hacer grupos interdisciplinarios y que las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades puedan participar porque en nuestro marco conceptual la parte la palabra innovación a veces está un poco alejada de nuestros marcos de referencia, pero la idea sería que podamos estar pensando en crear grupos interdisciplinarios porque las temáticas se prestan perfectamente para poder trabajar de manera conjunta, así es que también siéntanse por favor convocados las facultades que pertenecen a las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.

**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

Gracias Dr. Toledo y Dra. Azucena, simplemente redondear esta participación e invitarlos a que sean partícipes de este tan importante logro que hace tanto la cumbre como el consorcio, por supuesto, socializar y bajar la información con la comunidad científica de las facultades.

### Coordinación de Innovación

Participación en la Semana Cultural de Química  
(Charlas y Talleres sobre PI), 3 y 4 de octubre 2024



### Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -

Estuvimos realizando dentro de la Dirección una serie de charlas que nos han solicitado como ya ha sido costumbre en anteriores consejos, estamos a su disposición cualquier charla, taller, ya sea de manera presencial o virtual que ustedes consideren sea importante sumarnos en los esfuerzos con sus estudiantes o con los propios docentes, estamos a la orden, en esta ocasión participamos con la Facultad de Química a través de la semana cultural tanto los días 3 y 4 de octubre justamente con algunas charlas relacionadas con generales de la propiedad intelectual y un taller ya más concreto que era con respecto a la búsqueda del estado de la técnica.

### Comité de Investigación e Innovación de DISTRITOQRO

- IQEI
- TecMty
- UAQ



**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

Se llevaron a cabo una serie de reuniones entre ellas haciéndose dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro con lo que es el Comité de Investigación e Innovación y emprendimiento de Distrito Querétaro conformado por IQEI, Tec de Monterrey y la UAQ básicamente entre otro de los miembros se atendieron temas tan importantes como el hecho del Consorcio de Investigación y de la ventanilla única de emprendimiento que está muy interesante, realmente este comité le está apostando a ese proyecto para que la ventanilla única de emprendimiento se traduzca en una plataforma en la que todo emprendedor de igual manera en su calidad de estudiante o de docente puedan acceder a todas las oportunidades en un solo sitio en materia de emprendimiento, entiéndase con ellos capacitación, convocatoria, eventos, etc.



**Jornada de capacitación para PITCH a la comunidad emprendedora de base tecnológica UAQ 2024**



**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

Tuvimos algunas jornadas de capacitación, hemos estado trabajando con nuestros estudiantes con respecto a lo que es el tema del PITCH, hemos detectado que justamente a veces es un poquito complicado para nuestros jóvenes diferenciar lo que es una exposición escolar con lo que ya es enfrentarse propiamente a una exposición de negocios que conocemos todos como PITCH y estamos abonando con ellos algunas jornadas, talleres y capacitación justamente para prepararlos en ese materia y que cuando surja una convocatoria o una oportunidad de levantar

capital con posibles inversionistas ya estén nuestros jóvenes más preparados en ese sentido.



El Ing. Luis Enrique Rodríguez González, estudiante de la Maestría en Ciencia de Datos de la **Facultad de Informática - UAQ**, será acreedor de la **Beca Santander Future Builders Madrid TrepCamp 2024**, único alumno de la Universidad Autónoma de Querétaro en obtenerla y una de las 25 en el país.



**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

Compartirles a ustedes que en el consejo anterior les comentamos que participaron 213 estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro se postularon para obtener el premio TrepCamp que promueve Santander y que consiste en un premio de todo pagado se van cerca de dos semanas a Madrid en este caso a capacitarse sobre habilidades blandas en emprendimiento, de esos 213 estudiantes de la universidad resultó ganador Luis Enrique alumno de posgrado de la Facultad de Informática ¡muchas felicidades! Es un gran logro, no solamente porque fue el único que alumno aceptado de la convocatoria, sino, porque fue también uno de los 25 que obtuvieron esta distinción a nivel nacional realmente fue muy fuerte la competencia, por lo cual celebramos y felicitamos a la Facultad de Informática.

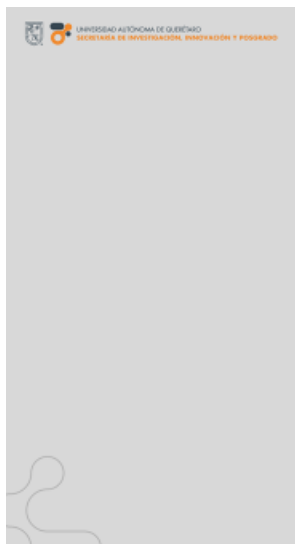


CHAOS PRODUCTION  
Rodrigo Picazzo, Elliot Quintana y Eduardo Urrutia, de  
la Facultad de Ingeniería  
1er. Lugar en el Concurso de Pitch. Emprnde Fest del  
Tec. de Monterrey



**Mtra. Martha Patricia Ángeles Lara. - Coordinadora Administrativa de Innovación, Dirección de Investigación y Posgrado. -**

También en materia de celebraciones compartirles en este caso la felicitación para la Facultad de Ingeniería, a través de otro grupo de emprendedores: Rodrigo Picazzo, Eliot Quintana y Eduardo Urrutia de la Facultad de Ingeniería obtuvieron nada más y nada menos que el primer lugar en el concurso de PITCH en el pasado Emprnde FEST que organiza el Tec de Monterrey, nuestros estudiantes tuvieron la oportunidad de probar capacidades, habilidades con muchos otros estudiantes y resultaron justamente con este primer lugar, lo cual de la misma manera celebramos mucho y felicitamos a la Facultad de Ingeniería. De parte de Dirección de Innovación sería lo que tenemos por compartir a ustedes, muchas gracias.



# Posgrado

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado,  
Dirección de Investigación y Posgrado-**

Buenos días a todas y todos vamos a iniciar con los asuntos de posgrado.



## Creación y reestructuración de programas educativos de posgrado

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado,  
Dirección de Investigación y Posgrado-**

Iniciaremos con lo que refiere a creación y reestructuración de programas educativos.



No.	Programa	Facultad	Proceso	Estatus
1	Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada	Filosofía	<b>Reestructuración</b>	Atendiendo observaciones coordinación
2	Doctorado en Lingüística	Lenguas y letras	<b>Reestructuración</b>	Atendiendo observaciones coordinación
3	Maestría en Enseñanza del Derecho	Derecho	<b>Nuevo</b>	Atendiendo observaciones coordinación



**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-**

Los que tenemos ahorita en revisión o parte del proceso tenemos nueve programas en esta primera diapositiva vemos los tres primeros, todos ellos atendiendo observaciones por parte de la Coordinación, el primero de la Facultad de Filosofía tenemos a la Maestría en Filosofía Contemporánea y Aplicada, la Facultad de Lenguas y Letras con el Doctorado en Lingüística y la Facultad de Derecho con la Maestría en Enseñanza del Derecho.

No.	Programa	Facultad	Proceso	Estatus
4	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal	Derecho	<b>Reestructuración</b>	Atendiendo observaciones coordinación
5	Maestría en Ciencias (Geotecnia)	Ingeniería	<b>Reestructuración</b>	En revisión por Posgrado
6	Especialidad en Fisioterapia en Cuidados Intensivos	Enfermería	<b>Nuevo</b>	En revisión por Posgrado



**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado,  
Dirección de Investigación y Posgrado-**

Tenemos los otros tres atendiendo observaciones por parte de la Coordinación tenemos el programa de la Facultad de Derecho que es la Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal en reestructuración en revisión por parte de nosotros de la Coordinación, se encuentra en reestructuración la Maestría en Ciencias con su línea Geotecnia de la Facultad de Ingeniería y en revisión por parte también de esta instancia tenemos un nuevo programa de la Facultad de Enfermería que es la Especialidad en Fisioterapia en Cuidados Intensivos.



No.	Programa	Facultad	Proceso	Estatus
7	Maestría en Derechos Humanos	Derecho	Reestructuración	En instancias revisoras
8	Doctorado en Ingeniería	Ingeniería	Reestructuración	En instancias revisoras
9	Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia con cambio de nomenclatura a Especialidad en Incidencia Familiar	Ciencias Políticas y Sociales	Reestructuración	Concluida



**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado,  
Dirección de Investigación y Posgrado-**

Y los últimos tres tenemos dos de ellos que están en la parte superior que está todavía en instancias revisoras dos reestructuraciones, de la Facultad de Derecho la Maestría en Derechos Humanos y de la Facultad en Ingeniería el Doctorado en Ingeniería, también tenemos ya el proceso concluido de la reestructuración de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia con cambio en nomenclatura a Especialidad en Incidencia Familiar de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



## Acreditación de programas de posgrado por los CIEES



**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-**

En el tema de la acreditación de los programas ante los CIEES.



Facultad	Programa	Estatus
Filosofía	Especialidad en Ética de las Investigaciones	<b>Dictamen aprobatorio</b>
Informática	Maestría en Innovación de Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje	<b>En espera de dictamen</b>
Informática	Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa	<b>En espera de dictamen</b>
Psicología y Educación	Doctorado en Educación Multimodal	<b>En espera de dictamen</b>
Artes	Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades	<b>Autoevaluación concluida</b>

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-**

Tenemos cuatro de los programas que todavía están en proceso, tenemos tres que se encuentran en espera de dictamen que sería de la Facultad de Informática la Maestría en Innovación de Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje, y de esa misma facultad el Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa, tenemos

de la Facultad en Psicología y Educación el Doctorado en Educación Multimodal también en espera de dictamen y quien ya concluyó su autoevaluación estamos en espera del proceso ante los pares es la facultad de Artes con la Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades y de la facultad de Filosofía el programa Especialidad en Ética de las Investigaciones culminó todo su proceso y la dictaminación fue aprobatoria, le dieron 5 años sí por parte de la acreditación así es que ¡muchísimas felicidades! A todo el equipo, Alex, al doctor, la dirección, a todo el trabajo administrativo también que se presentó durante todo este proceso que fue un poquito más de 7 meses todo lo que se lleva, felicitarlos con eso, son un poco más de 200 reactivos los que hay que estar este respondiendo por parte de Posgrado, muchísimas felicidades por el esfuerzo que realizaron.



#### AUDITORÍA CONAHCYT

La Dirección de Posgrado agradece su colaboración y pronta respuesta a la solicitud de información sobre los becarios vigentes en el ejercicio 2023.



UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

#### **Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-**

Así como los CIEES, igual CONAHCyT, ya este estamos cerrando el año con estas dos instancias, creemos que va a haber ahorita ya pocos movimientos en CONAHCyT respecto a los programas educativos, pero quién sabe, todo puede pasar porque ya conocemos a CONAHCyT que nos ha dado una sorpresa durante todo el año, pero una de ellas es ésta; como parte de la auditoría este superior de la federación solicitó la información de diferentes programas educativos de sus becarios, en ese sentido agradecer por favor todo el apoyo que nos brindaron las facultades, los programas, las coordinaciones, sus profesores para podernos dar la información porque realmente ésta se recuperó solamente en cuatro días y eso teniendo en consideración que se atravesó un fin de semana, entonces nos pidieron

la información casi casi para dos días este hábiles, agradecer mucho la información que nos brindaron para que se pueda mantener ese ejercicio 2023, sobre todo en el caso de las de los becarios vigentes, muchísimas gracias.

## **Presentación de programas educativos de posgrado**



**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado,  
Dirección de Investigación y Posgrado-**

Ahora vamos a pasar a lo que refiere a la presentación de programas educativos y tenemos en este caso dos reestructuraciones antes de pasar a ello no sé si tengan alguna duda o algún comentario de lo que se presentó en estos momentos. De no ser así entonces vamos a pasar con las presentaciones.

**6.1 Reestructuración del Programa de Estudios de la Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas.**



# Universidad Autónoma de Querétaro Facultad de Filosofía

## Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas

Reestructuración 2024

Modalidad: Escolarizada



### Presentación

- Nombre del programa educativo: Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas
- Facultad: Filosofía
- Campus: Centro Histórico
- Fecha de inicio del programa: julio de 2012
- Proceso a realizar: Reestructuración
- Fecha de última reestructuración: mayo de 2018
- Fecha que entrará en vigor esta reestructuración: julio de 2025
- Tipología del PE según (PRODEP): Científico prácticos
- Tipo de PE: Disciplinario





## Presentación

- Nivel académico: Maestría
- Orientación para programas de posgrado: Profesionalizante
- Tipo del ciclo académico: Semestral
- Duración en años del programa académico: 2 años
- Ingreso: Anual
- Modalidad educativa de acuerdo a la SEP: Escolarizada
- Total de créditos: 81
- Total de materias: 15
- Requisito de ingreso de lengua extranjera: No
- Requisito de egreso de lengua extranjera: Examen de comprensión de textos en inglés o, en su caso de textos en español o acreditar mediante una constancia emitida por autoridad local o comunitaria el dominio de alguna lengua materna amerindia.



## Introducción

La MEASC es un programa educativo con enfoque **teórico-práctico** en el que se destaca el **ser** y el **quehacer** de la disciplina.

Uso de **Perspectivas teóricas** que contemplan algunos de los **acelerados procesos socio-económicos actuales** para su explicación y atención.

**Antecedentes:** Desde su creación en el año 2012, la MEASC es uno de los programas de la UAQ que conserva criterios de calidad que se apegan a los Planes Institucionales de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Querétaro y al Modelo Educativo Universitario (MEU-2023)

Con registro ante el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCYT (003426).

Última evaluación realizada por el CONAHCYT en el año 2016.

Núcleo Académico en el SNII y con perfil PRODEP.



## OBJETIVOS

**Objetivo general:** Profundizar y ampliar el **ejercicio profesional** de los estudiantes, brindando, desde un enfoque antropológico, las herramientas metodológicas para la **realización de proyectos** que partan de una perspectiva de **aplicación del conocimiento**, vinculados con los distintos problemas y demandas de la sociedad.

**Objetivos particulares:**

- Proporcionar a los estudiantes, distintas **perspectivas de análisis antropológicas**, que permitan comprender reflexiva y críticamente, problemáticas socioculturales.
- Desarrollar **habilidades y criterios** en los estudiantes para la **aplicación del método etnográfico**.
- Fomentar capacidades para el **diseño de proyectos de investigación aplicada**, privilegiando la realización de trabajo de campo en contextos socio-espaciales diversos.
- Contribuir al **mejoramiento del ejercicio profesional** de los estudiantes en la gestión de proyectos de investigación e intervención, aplicados a diversas problemáticas.
- Integrar la perspectiva antropológica por medio de la **responsabilidad social**, la **contraloría social**, el **peritaje**, la **participación, gestión e intervención social**.



MISIÓN	VISIÓN
Otorgar <b>conocimientos sólidos</b> para la aplicación de la antropología, con enfoque especializado en el ámbito de <b>la diversidad sociocultural</b> , incentivando el pensamiento crítico, reflexivo y propositivo para colaborar en la <b>construcción de respuestas</b> que permitan enfrentar los desafíos y atender los problemas sociales con claros <b>principios éticos</b> y con <b>amplio compromiso social</b> .	Ser un programa que <b>contribuya en la consolidación profesional</b> de las y los estudiantes enfatizando en la <b>experiencia del trabajo etnográfico</b> orientado hacia la <b>aplicación del conocimiento</b> , mediante una planta docente sólida y competitiva en los campos de la investigación aplicada, capaz de <b>ofrecer respuestas a las problemáticas</b> locales, nacionales e internacionales.





### Ingreso, permanencia, eficiencia de egreso y obtención del grado (proyección del programa)

Generación	Número de estudiantes	Obtención de grado	Egresaron	Baja
2012-2014	8	7 (87.5%)	7 (87.5%)	1 (12.5%)
2014-2016	16	14 (87.5%)	14 (87.5%)	2 (12.5%)
2016-2018	19	17 (87.5%)	18 (87.5%)	1 (5.26%)
2018-2020	17	15 (88.24%)	16 (94.12%)	1 (5.88%)
2020-2022	15	14 (93.33%)	14 (93.33%)	1 (6.67%)



### Mercado laboral (seguimiento de egresados y egresadas) (2018-2022)

Egresados(as)	Encuestas aplicadas	Trabaja		Si trabaja en algo relacionado con su posgrado	Institución			Influyó el grado en la consecución de su empleo			Estudia un posgrado
		Si	No		Pública	Privada	Sin respuesta	Si	No	Sin respuesta	
48	29	64%	36%	55.8%	30.56%	27.76%	41.66%	47.2%	16.6%	36.2%	30.53%

#### Principales áreas de desarrollo laboral

**Docencia**  
**Investigación**  
**Academia (posgrados)**  
**Gobierno**  
**Cuenta propia**



## Pertinencia

### Población estudiantil objetivo

La Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas ha tenido un alcance notable entre la población demandante de estudios de posgrado, desde la primera generación que inició en 2012 hasta la sexta generación cuyo ingreso fue en el año 2022.

En su mayoría, la población postulante ha provenido de otras licenciaturas distintas a la Antropología, como lo son: Licenciatura en **Psicología, Desarrollo Humano para la Sustentabilidad, Gastronomía, Derecho, Sociología, Artes, Administración, Historia**, entre otras.

De esta forma, las y los profesionales buscan **enriquecer su experiencia a partir del enfoque antropológico** y las **herramientas metodológicas** que ofrece la MEASC.



## Motivos de la reestructuración

- ✓ Identificación de la necesidad de **ajustar el PE a los cambios en la sociedad, en el ambiente** y a la exigencia de **responder a los problemas actuales**.
- ✓ Responder adecuadamente a los **altos niveles de demanda de ingreso** de aspirantes provenientes de **diversas disciplinas emitiendo convocatoria anual**.
- ✓ Necesidad de **modificar** las **LGAC** integrando dos procesos: **problematizando para intervenir**.
- ✓ Priorizar la valoración de las **lenguas maternas amerindias**.
- ✓ Incidir positivamente en el índice de **inserción laboral**, apoyar el **desarrollo profesional** y el ingreso a un **doctorado** de calidad.
- ✓ Cubrir la **ausencia en la región** de programas de maestría con enfoque en la **aplicación de la antropología**.
- ✓ Ampliar las formas y mecanismos de **vinculación** con la sociedad mediante propuestas de **intervención** y **retribución social**.
- ✓ Fortalecer las estrategias para contribuir en la **sustentabilidad**, en la **cultura de la paz** y en la **internacionalización del Programa**.





## Principales cambios

Rubro	Plan Vigente 2018	Plan propuesto 2024
ENFOQUE CURRICULAR	No se contaba con misión y visión	Se integra la misión y la visión de la MEASC
	El objetivo general resultaba insuficiente	Se realizaron ajustes precisos al objetivo general de la MEASC
	Los objetivos particulares respondían al objetivo general del 2018	Los objetivos particulares se adecuaron al objetivo institucional general del 2023
ÁREAS O EJES	El <b>eje de especialidad</b> se basaba en temáticas particulares	Se elimina el eje de especialidad, integrándose el <b>eje de aplicación</b> basado en procesos de trabajo, y el <b>eje de formación académica</b> cuyo fin es concretar los propósitos de las LGAC Problemática antropológica e Intervención antropológica y dar continuidad al trabajo de obtención de grado; se conservan el eje de formación básica y el eje metodológico.
ASESORÍAS	-----	Aunado a las <b>tutorías individuales</b> , las y los estudiantes son atendidos en todo momento por profesoras y profesores de sus distintas materias.
FLEXIBILIDAD CURRICULAR	Las materias de seguimiento y seminarios no tenían eje	Ahora las materias de <b>seguimiento y seminarios conforman un cuarto eje</b> y se incrementó el número de horas
	Las LGAC estaban basadas en temáticas particulares	Las LGAC ( <b>Problemática antropológica e Intervención antropológica</b> ) se orientan hacia procesos de trabajo analítico de la realidad sociocultural para, primero, comprender las problemáticas y, posteriormente, generar propuestas de intervención que permitan atenderlas. Todo en contextos de trabajo etnográfico.
SUSTENTABILIDAD/ GÉNERO, CULTURA DE PAZ	-----	Los contenidos mínimos integran estrategias para contribuir en la sustentabilidad y en la <b>cultura de paz</b> . Respecto de la <b>perspectiva de género</b> , en la bibliografía de todos los contenidos mínimos se procura incluir textos elaborados por mujeres y personas de diversos géneros, aunado a esto, se incluyen contenidos que abordan situaciones relacionadas con la perspectiva de género y las problemáticas que enfrentan personas de la <b>diversidad sexual</b> .



## Principales cambios

Rubro	Plan Vigente 2018	Plan propuesto 2024
MECANISMOS PARA IMPULSAR LA TITULACIÓN U OBTENCIÓN DE GRADO	Acompañamiento desde el ingreso de estudiantes a la MEASC por parte de su directora o director de proyecto de obtención de grado.	Seguimiento de la trayectoria estudiantil desde su ingreso por parte del profesor o profesora que dirige el proyecto de obtención de grado. Con la participación de la coordinación de la MEASC, profesoras y profesores de las distintas materias y la o el director de la o el alumno, se atienden situaciones anómalas desde el momento mismo en que son identificadas.
MATERIAS O ASIGNATURAS (N°)	Quince	Quince. Se incluyen las materias <b>Diseño y desarrollo de proyecto (2° semestre)</b> y <b>Sistematización y análisis de datos (3er. semestre)</b> , en sustitución de las materias <b>Fundamentos de línea (1er. semestre)</b> y <b>Estancia profesional (3er. semestre)</b> .
TOTAL DE CRÉDITOS	98	81
MECANISMOS DE INTERNACIONALIZACIÓN	-----	En el nivel macro de la internacionalización, contamos actualmente con un convenio de colaboración interinstitucionales con la California State University, Monterey Bay.  Aprovechamiento de los programas de movilidad internacional.  Las materias integran bibliografía y metodologías de varios orígenes y escuelas del pensamiento antropológico provenientes de varios países, se destacan los aportes de antropólogos y antropólogas latinoamericanos.  Las y los profesores utilizamos procesos de enseñanza-aprendizaje que priorizan una mirada multicultural, que sirve como referente del trabajo que realizamos al momento de generar procesos de intervención social.
PERFIL DE INGRESO	La definición del perfil de ingreso era poco preciso	Se concretó de mejor manera el perfil de ingreso enfatizando en la capacidad de entender los problemas sociales y las habilidades para dar cuenta de estos por medio de su descripción escrita; la empatía y la capacidad de trabajar en equipo.
PERFIL DE EGRESO	La definición del perfil de egreso no reflejaba los conocimientos y habilidades que se adquieren	El perfil de egreso indica de manera puntual los conocimientos y habilidades que se adquirirán a lo largo de su formación.



## Tabla de créditos 2024

ASIGNATURA	EJE	OPCIÓN EDUCATIVA	SERIACIÓN	HORAS / SEMANA			HORAS A LA SEMANA DE TRABAJO DE CAMPO PROF. SUPERV. TOTALES	CRÉDITOS					
				TEÓRICA	PRÁCTICAS FRENTE A DOCENTE	APREND. INDEP.		TEÓRICA	PRÁCTICAS FRENTE A DOCENTE	APREND. INDEP.	TRABAJO DE CAMPO PROF. SUPERV.	TOTAL DE CRÉDITOS	
<b>PRIMERO</b>													
Perspectivas de análisis antropológico	Formación básica	Presencial	No	3	0	0	0	3.375	0	0	0	3	
Introducción al método etnográfico	Metodológico	Presencial	No	3	0	3	0	3.375	0	2.7	0	6	
Aplicaciones de la antropología	Aplicación	Presencial	No	3	0	3	0	3.375	0	2.7	0	6	
Seguimiento I	Formación académica	Presencial	No	3	0	3	0	3.375	0	2.7	0	6	
<b>SEGUNDO</b>													
Campos temáticos de línea	Formación básica	Presencial	No	3	0	0	0	3.375	0	0	0	3	
Trabajo de campo	Metodológico	Presencial	Si	3	0	0	10	3.375	0	0	3.6	7	
Diseño y desarrollo de proyecto	Aplicación	Presencial	No	3	0	3	0	3.375	0	2.7	0	6	
Seguimiento II	Formación académica	Presencial	Si	3	0	3	0	3.375	0	2.7	0	6	
<b>Horas / Semana</b>				<b>12</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>Créditos semestre</b>					<b>22</b>



## Tabla de créditos 2024

<b>TERCERO</b>													
Tópicos selectos de línea	Formación básica	Presencial	No	3	0	0	0	3.375	0	0	0	3	
Sistematización y análisis de datos	Metodológico	Presencial	Si	3	0	3	0	3.375	0	2.7	0	6	
Profesionalización de la antropología	Aplicación	Presencial	No	3	0	3	0	3.375	0	2.7	0	6	
Seguimiento III	Formación académica	Presencial	Si	3	0	3	0	3.375	0	2.7	0	6	
<b>Horas / Semana</b>				<b>12</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>Créditos semestre</b>					<b>21</b>
<b>CUARTO</b>													
Seminario de elaboración de trabajo de obtención de grado	Formación académica	Presencial	No	3	0	3	0	3.375	0	2.7	0	6	
Seminario de seguimiento por LGAC	Formación académica	Presencial	No	3	0	3	0	3.375	0	2.7	0	6	
Examen preparatorio	Formación académica	Presencial	No	2	0	3	0	2.25	0	2.7	0	5	
<b>Horas / Semana</b>				<b>8</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>Créditos semestre</b>					<b>17</b>
<b>TOTAL DE HORAS/SEMANA</b>				<b>44</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>10</b>	<b>TOTAL CRÉDITOS DEL PROGRAMA:</b>					<b>81</b>
<b>TOTAL DE HORAS</b>				<b>792</b>	<b>0</b>	<b>594</b>	<b>180</b>						



## Mapa curricular vigente 2018

Ejes Formativos	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
<b>Eje de Formación Básica</b>	Perspectivas de análisis antropológico (6 créditos)	Aplicación de la antropología (6 créditos)	Profesionalización de la antropología (6 créditos)	
<b>Eje metodológico</b>	Introducción al método etnográfico (6 créditos)	Trabajo de campo (12 créditos) (se abre un grupo por cada LGAC)	<b>Estancia profesional (22 créditos)</b> (se abre un grupo por cada LGAC)	Seminario de elaboración de trabajo de obtención de grado (12 créditos) (se abre un grupo por cada LGAC)
<b>Eje de especialidad LGAC</b>	<b>Fundamentos de línea (6 créditos)</b> (se abre un grupo por cada LGAC)	Campos temáticos de línea (6 créditos) (se abren grupos por cada LGAC)	Tópicos selectos de línea (6 créditos) (se abren grupos por cada LGAC)	Seminario de seguimiento por línea (6 créditos) (se abre un grupo por cada LGAC)
	Seguimiento I (1 créditos) (se abre un grupo por cada LGAC)	Seguimiento II (1 créditos) (se abre un grupo por cada LGAC)	Seguimiento III (1 créditos) (se abre un grupo por cada LGAC)	Examen preparatorio (1 créditos) (se abre un grupo por cada LGAC)
<b>Total de créditos</b>				<b>98</b>



## Mapa curricular propuesto 2024

SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4
Perspectivas de análisis antropológico	Campos temáticos de línea	Tópicos selectos de línea	
Introducción al método etnográfico	Trabajo de campo	<b>Sistematización y análisis de datos</b>	Seminario de elaboración de trabajo de obtención de grado
Aplicaciones de la antropología	<b>Diseño y desarrollo de proyecto</b>	Profesionalización de la antropología	Seminario de seguimiento por LGAC
Seguimiento I	Seguimiento II	Seguimiento III	Examen preparatorio



<b>Ejes formativos 2018</b>	
	Eje de formación básica
	Eje metodológico
	Eje de especialidad LGAC

<b>Ejes de formación disciplinar 2024</b>	
	Eje de formación básica
	Eje metodológico
	Eje de aplicación
	Eje de formación académica



<b>LGAC 2024</b>	
<b>Problematización antropológica</b>	Objetivo: Construir una mirada sociocultural de problemáticas locales y globales para su comprensión multisituada. Busca que las y los estudiantes puedan <b>observar la realidad en clave cultural</b> , es decir desde diversas concepciones del mundo considerando las diferentes condiciones sociales, económicas, políticas, jurídicas, de género, étnicas, ambientales, etcétera, de esta manera se toman en cuenta las distintas representaciones e imaginarios de los diversos actores que se interrelacionan en contextos determinados.
<b>Intervención antropológica</b>	Objetivo: Desarrollar habilidades para la identificación, diagnóstico y aplicación del conocimiento antropológico en la atención de problemas culturales. Brinda a las y los estudiantes herramientas metodológicas que fomenten capacidades para la <b>aplicación de la antropología</b> , considerando una mirada crítica y ética, contemplando distintos escenarios y actores para el fortalecimiento de la práctica profesional.



## Perfil de ingreso

- El o la aspirante deberá contar con:
- **Conocimientos:**
  - Nociones e ideas de los problemas sociales contemporáneos expresados desde un planteamiento escrito.
- **Habilidades:**
  - Lectura analítica y escritura de ensayos; reportes, protocolos e informes;
  - Capacidad de síntesis y de exposición oral.
- **Actitudes:**
  - Disposición de trabajo en equipo.
  - Apertura para interactuar con diversos sectores sociales.
  - Interés para desarrollar proyectos y actitud reflexiva frente a la realidad social.
- **Valores:**
  - Aceptación y respeto de la diversidad étnica, racial, género y disidencias sexuales; amplio sentido humanista y de compromiso social.



## Perfil de egreso

- La o el egresado contará con:
- **Conocimientos:**
  - Enfoques teóricos y metodológicos:
  - Para la formulación de propuestas de atención a problemáticas desde una perspectiva antropológica que permita la comprensión del cambio sociocultural.
  - Para el desarrollo de métodos y técnicas de investigación etnográfica en proyectos de investigación aplicada.
- **Habilidades:**
  - Capacidad para el diseño de proyectos de investigación aplicada,
  - Capacidad para realizar trabajo de campo en contextos socio-espaciales diversos.
  - Habilidades y competencias para la gestión de proyectos de investigación e intervención, aplicados a diversas problemáticas.
- **Actitudes:**
  - Disposición y capacidad de trabajar responsablemente en proyectos dirigidos a diversos sectores sociales; posturas propositivas y colaborativas.
- **Valores:**
  - Valores éticos y políticos surgidos del ejercicio profesional que le permitan establecer relaciones significativas, de respeto y comprensión de los grupos sociales estudiados.





## Requisitos de ingreso y egreso

Los establecidos por la Secretaría Académica de la UAQ y la Reglamentación Universitaria, artículos: 20, 21, 24, 25, 26, 34, 43, 46, 62, 111 apartado B y 113 del Reglamento de estudiantes de la UAQ.

**Contribuyendo al fortalecimiento y revitalización de las lenguas amerindias**, las y los estudiantes hablantes de una lengua originaria, para su egreso, podrán acreditarla mediante **constancia** emitida por algún organismo o autoridad tradicional que avale su dominio, o bien, podrán acreditar un **examen de comprensión de textos en el idioma español**.



## Núcleo Académico (NA)

No.	Nombre	Grado	Tipo de contratación	Nivel del SNII	PRODEP	Institución de procedencia	LGAC
1	Adriana Terven Salinas	Doctorado	PTC	2	Con perfil vigente	Facultad de Filosofía, UAQ	Intervención antropológica
2	David Alejandro Vázquez Estrada	Doctorado	PTC	1	Con perfil vigente	Facultad de Filosofía, UAQ	Problematización antropológica
3	Edgar Israel Belmont Cortés	Doctorado	PTC	2	Con perfil vigente	Facultad de Filosofía, UAQ	Problematización antropológica
4	José Luis Plata Vázquez	Doctorado	PTC	1	Con perfil vigente	Facultad de Filosofía, UAQ	Intervención antropológica
5	Diana Patricia García Tello	Doctorado	PTC	-	Con perfil vigente	Facultad de Filosofía, UAQ	Intervención antropológica
6	Eduardo Solorio Santiago	Doctorado	PTC	-	Sin perfil vigente	Facultad de Filosofía, UAQ	Intervención antropológica
7	Claudia Ceja Andrade	Doctorado	PTC	1	Con perfil vigente	Facultad de Filosofía, UAQ	Problematización antropológica
8	Ana Daisy Alonso Ortíz	Doctorado	PTL	C	N/A	Facultad de Filosofía, UAQ	Intervención antropológica
9	Ilse Mayte Murillo Tenorio	Doctorado	PTC	C	Sin perfil	Facultad de Filosofía, UAQ	Problematización antropológica
10	Juan Francisco García Aguilar	Doctorado	PTC	1	Sin perfil	Facultad de Filosofía, UAQ	Problematización antropológica



## Profesoras de tiempo parcial e invitadas

No.	Nombre	Grado	Tipo de contratación	Institución de procedencia
1	Magnolia Hernández Hernández	Maestría	Honorarios	UAQ-DEIPCyS
2	Erika Elizabeth Ramos Castro	Maestría	Tiempo Libre	UAQ-Facultad de Filosofía
3	Asucena Rivera Aguilar	Maestría	Tiempo Libre	UAQ-Facultad de Filosofía

PROFESORES(AS) INVITADOS(AS)			
No.	Nombre	Grado	Institución de procedencia
1	Angélica Álvarez Quiñones	Doctorado	Instituto Tecnológico de Querétaro
2	Luis Fernando García Álvarez	Doctorado	Instituto Nacional de Antropología e Historia
3	Nubia Cortés Márquez	Doctorado	El Colegio de Michoacán



**Gracias**

**Dr. José Luis Plata Vázquez**

[posgrado.antropología.uaq@gmail.com](mailto:posgrado.antropología.uaq@gmail.com)

[jose.Luis.plata@uaq.mx](mailto:jose.Luis.plata@uaq.mx)

**Votación para aprobar la reestructuración de la Maestría en Estudios Antropológicos en Sociedades Contemporáneas:**

<b>Votos a favor</b>	<b>Votos en contra</b>	<b>Abstenciones</b>	<b>Total</b>
12	0	0	12

Les informamos que ha sido aprobado por unanimidad de votos, muchas felicidades a la Facultad, pasamos al siguiente programa.

## **6.2 Reestructuración del Programa de Estudios de la Maestría Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral.3**



# PRESENTACIÓN DEL PE



SOMOS UAQ  
Somos Querétaro



EVOLUCIÓN  
ORGULLO

Sede:	Campus Centro Universitario
Fecha de inicio del programa:	2018
Fecha de última reestructuración:	--
Fecha que entrará en vigor esta reestructuración:	2025

Orientación para programas de posgrado:	Opciones			
	Investigación	Profesionalizante		
Tipo del ciclo académico:	Opciones			
	Trimestral	Cuatrimestral	Semestral	Anual
Duración en años del programa académico:	Dos años			
Ingreso:	Opciones			
	Anual	Semestral	Cuatrimestral	Generacional
Modalidad educativa de acuerdo a la SEP:	Opciones			
	Escolarizada	No escolarizada	Mixta	
		En línea o virtual	En línea o virtual	
	Presencial	Abierta o a distancia	Abierta o a distancia	
		Dual		

Total de créditos:	80
Total de materias:	16
Requisito de ingreso de lengua extranjera:	Manejo de la lengua 6 – o superior, en cualquiera de los idiomas que avala la Facultad de Lenguas y Letras, equivalente al A2 del marco común europeo con puntuación de 337-376
Requisito de egreso de lengua extranjera:	Manejo de la lengua 6 + o superior, en cualquiera de los idiomas que avala la Facultad de Lenguas y Letras, equivalente al A2 del Marco común europeo con puntuación de 420-459

# MOTIVOS DE LA REESTRUCTURACIÓN



## MOTIVOS

- A) Es un esfuerzo académico de largo alcance que atiende las necesidades de formación en las áreas de Retórica, Argumentación y Litigación Ora que forma bajo los nuevos paradigmas de la racionalidad discursiva y no sólo informe sobre técnicas de litigación oral.
- B) Ofrece una concepción del saber desde la discursividad y, por ende, es una clara opción regional de formación.
- C) La Maestría tiene como objetivo el *saber hacer*, entendido en este caso como la construcción del discurso jurídico en el procedimiento de enjuiciamiento judicial y el pensar crítico sobre la racionalidad del discurso jurídico.
- D) Reestructura atiende a la actualización de los contenidos mínimos, ajuste de asignaturas pero sobre todo cambia en la modalidad educativa de Presencial a Mixta en Línea o Virtual, en aras de sumar al fortalecimiento de la actualización e innovación de los programas educativos de la Universidad.

# TABLA PRINCIPALES CAMBIOS



RUBRO	PLAN VIGENTE 2018	PLAN PROPUESTO 2024
<b>TUTORIAS</b>	Son consideradas como un proceso de acompañamiento académico de orientación académica disciplinar y metodológica.	La Universidad tiene un programa institucional de tutorías que rige por igual todas las facultades, donde se establecen tres mecanismos: el individual, el grupal y el de pares, de ellos el operativo para posgrado de la facultad es el tutor grupal y el individual, que será a petición de parte.
<b>FLEXIBILIDAD CURRICULAR</b>	Flexible	Combinada
<b>FORMAS DE TRABAJO COLEGIADO</b>	<p>Conformación de un cuerpo colegiado de funciones administrativas</p> <p>Comité tutorial formado por tres integrantes del cuerpo de profesores</p> <p>Comité evaluador cinco integrantes del cuerpo de profesores</p>	<p>Conformación de un cuerpo colegiado de funciones administrativas</p> <p>Comité tutorial formado por tres integrantes del cuerpo de profesores</p> <p>Comité evaluador cinco integrantes del cuerpo de profesores</p>

<b>MECANISMOS PARA IMPULSAR LA OBTENCIÓN DE GRADO</b>	Trabajo escrito con formato de tesis	Trabajo escrito con formato de tesis
	Artículo publicado en revista científica indexada	Artículo publicado en revista científica indexada  Implementación de cursos de idiomas para obtener el nivel 6+
<b>MECANISMOS PARA IMPULSAR LA EFICIENCIA TERMINAL</b>	Tutorías	Tutorías  Seguimiento y asesorías en las formas de obtención de diploma.
<b>MODALIDAD</b>	Escolarizada	Mixta (línea o virtual)

# OBJETIVOS



GENERAL	PARTICULARES
<p>Crear condiciones para la formación de recursos humanos con competencias en retórica, argumentación jurídica y técnicas de litigación oral a efecto de que puedan ejercer la profesión de abogados con eficacia bajo el nuevo sistema tanto a nivel federal como a nivel estatal</p>	<p>1.- Formar a los estudiantes en los saberes, habilidades y competencias de la retórica, la argumentación jurídica y las técnicas de litigación oral.</p> <p>2.- Desarrollar y entrenarse en la aplicación del conocimiento y las técnicas de la retórica, la argumentación jurídica y las técnicas de litigación oral.</p>

# REQUISITOS DE INGRESO

- Los establecidos por la Secretaría Académica y la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho a través de la convocatoria expedida.
- Título de licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas del conocimiento: Derecho, Criminología, Ciencias de las Seguridad, así como en ciencias sociales, económico administrativas, humanidades o peritos en diversas áreas del conocimiento interesados en la retórica, la argumentación jurídica aplicada a los juicios orales, con un promedio igual o mayor a ocho.
- Constancia de Manejo de la lengua extranjera CELYC 6-

# REQUISITOS DE EGRESO

- Cubrir el cien por ciento de los créditos con una calificación mínima de 7.0 (siete).
- Haber cubierto el 100 por ciento de los créditos del programa educativo.
- Haber concluido el trabajo de titulación requerido en la asignatura “Seminario de Proyecto II”, en el formato solicitado para obtener el grado de maestro acorde con la modalidad profesionalizante de este programa.
- 
- Cumplir con los demás requisitos administrativos de la Universidad Autónoma de Querétaro.



# PERFILES





## PERFIL DE INGRESO

Perfil de ingreso a la Maestría, será bajo los parámetros solicitados por el reglamento de estudiantes, contando con el perfil de Licenciado en Derecho, Ciencias de la Seguridad o Criminología:

**Conocimientos:** Domina los conocimientos teóricos de la disciplina jurídica.

**Habilidades y destrezas:** Elabora un discurso jurídico coherente, con riqueza lexical y orden sintáctico.

**Valores:** Es responsable ante su propio proyecto de aprendizaje y es solidario con su entorno social.

## PERFIL DE EGRESO

- **Saber conceptual:** Conoce a profundidad los conceptos que constituyen la concepción discursiva de la racionalidad jurídica.
- **Saber procedimental:** Utiliza con maestría y eficacia las técnicas retóricas, de argumentación jurídica y de litigación oral.
- **Saber actitudinal:** Construye con eficacia jurídica el discurso litigioso desde el saber jurídico y utilizando las técnicas discursivas con maestría desde los valores de la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

**Competencias personales para:**

- Ejercer la profesión de abogado litigante, fiscal, juez o cualquier otra función como operador jurídico en los juicios orales.
- Ofrecer docencia especializada como resultado de su actividad investigadora.
- Desarrollar análisis jurídico de las circunstancias de su entorno relativas a su área de especialidad.
- Difundir y publicar sus propias investigaciones mediante los canales adecuados.
- Presentar y discutir su trabajo de investigación antes diferentes foros especializados.

## PERFIL DE EGRESO

### Con conocimientos generales son:

- Conocimiento amplio y actualizado de los modelos de enjuiciamiento oral.
- Dominio de los modelos y criterios actuales de la retórica y la argumentación jurídica.
- Conocimiento pormenorizado, actual y relevante de las técnicas y modelos litigación oral.

### Con habilidades para:

- Ejercer la profesión de abogado litigante, fiscal, juez o cualquier función de operador jurídico, así como investigador y docente universitario.
- Construir un discurso jurídico eficaz en los juicios orales.
- Utilizar las técnicas y modelos de la retórica, argumentación y el discurso jurídico de manera eficaz en la litigación oral.

### Con actitudes y valores para desarrollar:

- Compromiso social y espíritu de servicio en beneficio de la comunidad profesional y académica, así como de la comunidad en general.
- Actitud participativa en equipos de investigación o de trabajo profesional o académico en materia jurídica.
- Desarrollar su actividad profesional, docente y de investigación con ética profesional y espíritu inquisitivo.
- Valores: tolerancia, equidad, sentido crítico, solidaridad, libertad y autonomía.

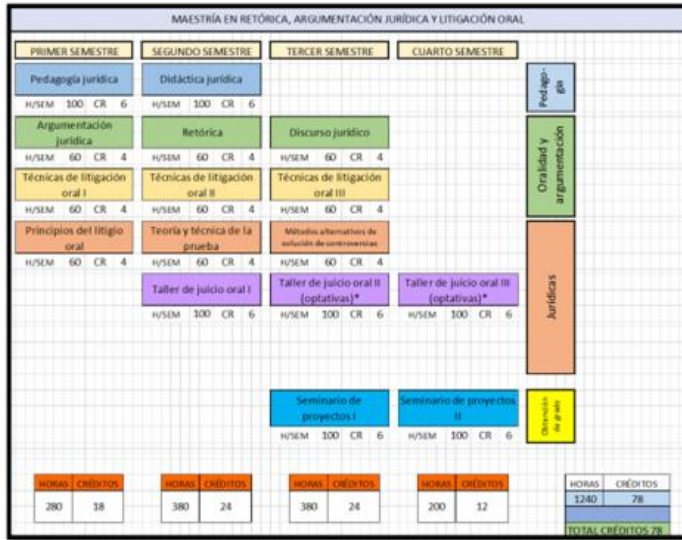
# OBTENCIÓN DE GRADO

## OBTENCIÓN DE GRADO

Se apegará a lo establecido en el Reglamento de Estudiantes de la UAQ en su artículo 111, además:

- Cubrir el total de los créditos
- Acreditar Manejo de la Lengua Extranjera 6+  
(NOTA: en caso de presentar alguna constancia de lengua que no sea avalada por la Facultad de Lenguas y Letras, está deberá ser sometida a la consideración de Consejo Académico de Investigación y Posgrado de la Facultad o en su caso a la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario).
- Solicitud de aprobación de registro de tema por parte de los consejos de la universidad
- Presentar su trabajo de investigación (tesis u artículo) con resultado de turnitin
- Presentar y obtener los votos aprobatorios del comité de sinodales; y
- Aprobar el examen de grado correspondiente.

# MAPA CURRICULAR



## PLAN 2018

\*\* optativas

Taller de juicio oral en materia familiar
Taller de juicio oral en materia mercantil
Taller de juicio oral en materia penal
Taller de juicio oral en materia civil
Taller de juicio oral en materia de aduana
Taller de juicio oral en materia laboral

\*\*\* Para las materias Taller de juicio oral II y Taller de juicio oral III el alumno elegirá, de la lista que se presenta, un taller para cada una de ellas.



SOMOS UAQ  
Somos Querétaro



EVOLUCIÓN  
ORGULLO

## PLAN 2025



Simbología empleada en el mapa curricular

Respecto a horas y créditos:

- Horas frente a grupo.
- Horas práctica docente.
- Horas trabajo independiente.
- Horas trabajo supervisado
- Créditos.
- Semanas

Ejes de formación disciplinar:

- Formación Jurídico
- Formación Investigativo
- Formación Pedagógico
- Formación Argumentativo

# Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	LITIGACIÓN ORAL
<p>Esta línea consiste en el estudio, análisis, crítica, comparativa, jerarquía, y estandarización de los principios generales de los juicios orales, y los nuevos conceptos en el derecho procesal de los litigios orales, así como los modelos y figuras retóricas aplicadas a la litigación oral.</p> <p>Lenguaje y racionalidad jurídica Lenguaje y discurso jurídico Lenguaje y oralidad Argumentación y epistemología jurídica Argumentación y derecho Argumentación y discurso jurídico.</p>	<p>Esta línea consiste en el estudio, análisis, crítica, comparativa, jerarquía, y estandarización de los modelos y técnicas de argumentación jurídica aplicadas a la litigación oral y de las técnicas de litigación oral.</p> <p>Modelos de litigación oral Recursos y formas de litigación oral Técnicas de litigación oral</p>



## NÚCLEO ACADÉMICO

NOMBRE	CONTRATACIÓN	ADSCRIPCIÓN	GRADO	SNII	LGAC
Erik Francisco Tapia Hernández	PTC	FDE	Doctor	SNII	Retórica y Argumentación Jurídica
Gerardo Ribeiro Toral	PTC	FDE	Doctor	--	Retórica y Argumentación Jurídica
Liduvina Pérez Olvera	PTC	FDE	Doctora	--	Litigación Oral
Itza Livier García Sedano	PTC	FDE	Doctora	Candidata	Retórica y Argumentación Jurídica
Francisco Javier Arellano Sánchez	PTL	FDE	Maestro	--	Litigación Oral
Manuel Villanueva Estrada	PTL	FDE	Maestro	--	Litigación Oral
Juan Carlos Martínez Mey	Honorarios	Despacho	Maestro	--	Litigación Oral
Salvador Arvizu Galván	Honorarios	Despacho	Maestro	--	Litigación Oral

**¡GRACIAS!**

**FACULTAD DE DERECHO**

**JEFATURA DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN RETÓRICA,  
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y LITIGACIÓN ORAL**

**Votación para aprobar la Reestructuración y cambio de modalidad en línea, mixta o virtual de la Maestría en Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral:**

<b>Votos a favor</b>	<b>Votos en contra</b>	<b>Abstenciones</b>	<b>Total</b>
12	0	0	12

Les informamos que ha sido aprobado por unanimidad de votos, muchas felicidades a la Facultad, pasamos al siguiente punto

**7. Asuntos generales.**



1. Presentación de tabla de convalidación de Lenguas y Letras
2. Integración de la Comisión para la Elaboración del Reglamento de Investigación y Posgrado
3. Presentación de los trabajos iniciales del Plan Estratégico para el uso ético y responsable de la Inteligencia Artificial en la UAQ

### **Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Llegamos a la parte final de este consejo y tenemos tres asuntos generales de suma importancia, número uno dar respuesta a una solicitud que había salido de este mismo consejo y creo que con lo que acabamos de ver sobre los requisitos de acreditación de lengua será muy importante el tener esta presentación de la tabla de convalidación que nos hará la Facultad de Lenguas y Letras en un momentito más, el número dos como ya les había adelantado un poquito queremos formar una Comisión para la elaboración del Reglamento de Investigación y Posgrado, este es un trabajo de varias sesiones que nos gustaría desde luego, que se integraran la mayoría de las y los consejeros y tercero, pero no menos importante, queremos presentarles los trabajos iniciales que hemos estado trabajando conjuntamente la Secretaría Académica y esta Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado sobre un tema fundamental que no podemos retrasar en nuestra universidad y es la elaboración de un plan estratégico para el uso ético y responsable de la inteligencia artificial en nuestra institución, son tres puntos sumamente importantes trascendentales, más los que ustedes pudiesen tener, entonces sin más, vamos a dar paso a la presentación, si nos ayudas Abiel por favor a poner esa presentación para que la Facultad de Lenguas y Letras nos presente esta tabla de convalidación se las haremos llegar desde luego en formato digital para que ustedes la tengan.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS



Tabla de Equivalencias para la convalidación del requisito de manejo de la lengua ante el H. Consejo Académico de la Facultad de Lenguas y Letras\*

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas	Cambridge English Language Assessment (No caduca)			IELTS <sup>1</sup> Academic o General Vigencia: 2 años	TOEFL IBT <sup>2</sup> Vigencia: 2 años	TOEFL ITP/PBT <sup>3</sup> Vigencia: 2 años	Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ Vigencia: 2 años <sup>4</sup>
	Nombre	Resultado	Puntuación	Banda	Puntuación	Puntuación	Calificación
C2	Certificate of Proficiency in English (CPE)	A	220-230				
		B	213-219	9	118-120		
		C	200-212	8.5	115-117		
C1	Certificate in Advanced English (CAE)	A	200-210	8	110-114	663-677	9+
		B	193-199	7.5	102-109	643-662	9
		C	180-192	7	94-101	627-642	9-
B2	First Certificate in English (FCE)	A	180-190	6.5	79-93	600-626	8+
		B	173-179	6	60-78	570-599	8
		C	160-172	5.5	46-59	543-569	8-
B1	Preliminary English Test (PET)	Distinction	160-170	5	35-45	517-542	7+
		Pass with Merit	153-159	5	32-34	487-516	7
		Pass	140-152	4.5	4	460-486	7-
A2	Key English Test (KET)	Distinction	140-150	4		420-459	6+
		Pass with Merit	133-139			377-419	6
		Pass	120-132			337-376	6-
A1			100-119			300-336	5+
						263-299	5
						227-262	5-

\*Tomada y adaptada de: TOEFL ITP® Overall Performance Descriptors. (n.d.). Retrieved September 17, 2017 ([https://www.ets.org/toefl\\_itp/research/performance-descriptors](https://www.ets.org/toefl_itp/research/performance-descriptors))

<sup>1</sup> International English Language Testing System

<sup>2</sup> Test of English as a Foreign Language Internet Based Test

<sup>3</sup> Test of English as a Foreign Language Institutional Testing Program/Paper Based Test. Este examen está descontinuado, por lo que ya no se acepta en la Facultad de Lenguas y Letras. Se incluye en esta tabla para efectos de comparación con los programas que sigan con este requisito.

<sup>4</sup> A partir de la fecha en que se presenta el examen.

## Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -

Buenas tardes, nos pidieron que viniéramos a presentar la tabla de convalidación, esto tiene que ver con el Examen de Manejo de la Lengua que es el que solicitan los alumnos de sus convalidaciones, si observamos la tabla en el lado derecho tenemos los europeos de referencia para las lenguas que el marco común europeo divide las lenguas en seis niveles, dos niveles en nivel a, dos niveles en b, dos niveles en nivel c, dependiendo de qué puede hacer una persona en una lengua extranjera y del lado derecho tenemos las calificaciones de nuestro examen de manejo de la lengua, el que aplicamos nosotros en la Facultad de Lenguas y Letras que va desde el 5 al 9 y en cada nivel tiene tres calificaciones: 5-, 5, 5+, 6-, 6, 6+, 7-, 7, 7+, 8-, 8, 8+, 9-, 9, 9+, en este examen no llegamos al nivel C2 porque no tenemos muchas personas que nivel tengan el nivel C2 en lengua, teníamos una maestra en inglés y se jubiló, en italiano sí somos varios que tenemos el nivel C2, en francés creo que tenemos una maestra, tenemos maestros nativos, pero nada más evaluamos hasta el C1, ningún programa educativo pide como ingreso a nivel 9 entonces creo que por ahí tenemos cubierto eso y en la parte de en medio tenemos primero la parte de la Universidad de Cambridge y ellos empiezan a evaluar desde el nivel A2 el examen se llama Key English que es el KET ese evalúa el A2, el nivel B1 se llama PET, nivel B2 First Certificate, C1 CAE y C2 el CPE, un alumno que ha presentado o que tiene un examen PET generalmente estos exámenes PET los alumnos que estudian en escuelas privadas que les dieron inglés durante kínder, primaria y secundaria son alumnos que en algún momento presentaron examen PET o First, ellos pueden convalidar el examen que ellos tienen por el examen de manejo de la lengua y si en su programa educativo les piden el nivel B7 o el nivel 7 cubren si tienen el PET, si les piden calificación de 8 ahí no lo alcanzan, o sea, ellos tendrían que presentar el



examen con nosotros, también tenemos el segundo examen que es el IELT'S que es un examen que llegan a solicitar convalidación con nosotros y ese examen empieza a evaluar desde el nivel B1, el nivel A2 aquí lo ponemos, pero no es un examen que evalúe ese nivel, aquí están las calificaciones que debieron de haber obtenido en el examen para poder convalidarlo por los niveles de lengua, luego tenemos el examen TOEFL IBT que este es el examen que se está aplicando ahorita y se hace por internet no es el examen donde les dan como resultado una hoja que es alargada, el examen donde les dan un resultado así ya es un examen que está descontinuado, también es un examen que ha sido muy plagiado y vendido, así nos lo nos lo han hecho saber, es un examen que se vende y esa es una de las razones por las cuales en la facultad no lo aceptamos porque es muy fácil conseguirlo en algunas escuelas de otro estado, el PBT se llama o ITP, les decía que no lo aceptamos ¿por qué lo ponemos? porque es el más conocido en cuanto a los puntajes, 450 puntos, 550 puntos, lo usamos aquí como referencia porque generalmente todos acuden a los puntajes TOEFL para tener una medición "queremos que el alumno cumpla con 400 puntos de examen TOEFL", pueden acudir a la tabla de convalidación si quieren 400 puntos y ahí pueden ver a cuánto equivale en el manejo de la lengua. Tenemos aquí señalado con rojo algunos resultados que son los que más solicitan en varios programas educativos para identificarlos más rápido, es la única razón por la cual están señalados y es por eso que ponemos aquí esos puntajes de TOEFL que van desde 227 puntos a 677; Si un alumno presenta un examen PBT que es el que aplicábamos antes con que responda una pregunta bien, alcanza 300 puntos, el TOEFL no va de 0 a 1000 porque luego pasaba que decían: vamos a pedirles 500, vamos a pedir la mitad ¡No!, 500 es algo muy alto en TOEFL, es casi un nivel B2 de lengua, con que el alumno tenga una buena ya con eso saca cinco y si habría que tener cuidado en ¿qué es lo que quieren que los alumnos sepan hacer? nosotros en la Facultad de Lenguas y Letras ahorita tenemos ya un examen para cada nivel del marco común europeo, anteriormente hacíamos un tipo diagnóstico cuando usábamos el modelo de TOEFL y veíamos que era muy complicado a veces para un alumno si ustedes le pedían una calificación 6 que equivale un nivel A2 y eso es algo muy básico en inglés, el tomar un examen de formato TOEFL es muy difícil porque no entienden los audios, preguntas y lecturas que se les están haciendo, lo que hicimos en la facultad es que de tres exámenes que ofrecíamos que eran: comprensión de textos, manejo de la lengua y habilidades ahora tenemos 6 exámenes porque es: comprensión de textos, manejo de la lengua, rango 5, rango 6, rango 7, rango 8, habilidades y conocimientos, son siete exámenes que estamos ofreciendo en la facultad, ahorita mi compañera les va a dar como un panorama rápido de qué puede hacer un alumno en cada nivel del marco común europeo, yo quería presentarles así como de forma general, cómo está organizada la tabla.

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Muchas gracias, desde luego agradecer a la Facultad de Lenguas porque sí evidentemente había algunas inquietudes y este es el momento para que nos las puedan aclarar.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

Yo creo que le falta esta tabla nada más la fecha de aprobación porque ya tenemos años con esta ¿no? tiene como desde el 2018, ahorita me quedó la duda si era la última versión y me imagino que sigue siendo la de aquel entonces.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Si seguimos con esta, antes eran dos hojas y la redujimos, quitamos algunas cosas porque sí se pasó por consejo.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

Lo que siempre he estado discutiendo cuando se aprueban los programas, el reglamento de estudiantes establece que el caso de no pedir un idioma en los programas de posgrado es comprensión de textos ¿a qué equivale una comprensión de textos? Desde el 2014 tengo esta pregunta y algunas autoridades me han dicho que es mayor que el A2, yo creo que sí deberíamos tener una claridad ¿en qué sentido? Pide comprensión de texto el programa que se acaba de aprobar puso 6-, no sé si equivalga al mínimo del reglamento que es comprensión de textos, en mi opinión no porque entiendo que si uno contesta al azar tiene más posibilidad de hacer 300 y tantos, ahí es donde yo quisiera aterrizar un poquito dentro de los acuerdos que tomemos es en puntaje ¿cuál sería el mínimo que sea mayor a comprensión de textos?

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Como tal comprensión de textos, si nosotros lo vemos como un nivel si les podríamos decir que no tienen nivel, porque un examen de comprensión de textos es generalmente un texto académico o de divulgación, o sea, se toma un texto de alguna revista y se elaboran preguntas, este texto estaría destinado a gente que habla la lengua, a nativos de la lengua, pero lo que hacemos nosotros es que buscamos textos académicos escolares, académicos para segunda lengua y que sean más fáciles para los alumnos, podríamos situarlos en un nivel B1, como ellos pueden usar el diccionario es un gran apoyo y hay alumnos que tú les das el texto, al final te entregan el texto y tradujeron palabra por palabra, tienen dos horas para hacer el examen, hacen la traducción palabra por palabra, traducen las preguntas y al final pasan el examen porque hicieron la traducción del texto y nosotros lo único

que evaluamos es el resultado de ese examen, como tal si puede ser un nivel B1 son textos académicos de divulgación, pero no queremos asignarles un nivel porque está esta facilidad del diccionario, ya conocer el diccionario digamos que no sabemos si el alumno sí sabía inglés o no sabía.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Creo que esto lo hemos discutido muchas veces, a nosotros nos ha sido muy útil el tener esta tabla ya fija y creo que ya se había acordado que solamente tomaríamos lo de manejo de la lengua de la facultad, sin embargo, tengo tres comentarios, la primera pregunta es sobre el TOEFL IBT, ya entendí que el antiguo ya no lo toman por fraude y está bien, pero en el nuevo como es en línea ¿Cómo sabemos que no lo hizo otra persona?

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Porque el TOEFL en línea si tiene sus candados.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Si porque tuvimos un problema con un alumno que no supimos si él hizo el examen o no y presentó un examen.

**Mtra. Merari Ontiveros. - Facultad de Lenguas y Letras -**

Cuando uno presenta un examen TOEFL por lo general son fase to fase, es decir que un entrevistador está ahí con la persona y a pesar de que diga que es en línea se hacen en centro certificadores, ustedes pueden ir por ejemplo al international house y sí a pesar de que son en computadora ellos tienen un centro de cómputo donde tú lo presentas, también tienen la opción desde casa, pero por lo general son más restrictivos, te piden checar toda la sala donde estés evidentemente con documentos, te toman fotos a lo largo de la presentación del examen y hacen la comparación con tu foto y con lo que te hayan registrado desde el principio.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

El otro comentario es que ahora ya entendí que del A1 al C2 es para cualquier idioma.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Si.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Entonces una sugerencia es que en esta tabla lo refieran sólo al inglés, es que dice: tabla de equivalencias para la convalidación del manejo de lengua, pero sólo en inglés.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Si, porque generalmente en todos los programas educativos de la UAQ lo único que piden es inglés.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Me crea la confusión porque puede ser para cualquiera

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Si o también pudiéramos hacer una tabla para los demás idiomas, es que en inglés estos son los oficiales, en francés es un examen oficial, en italiano son cuatro exámenes oficiales, si van incrementando.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Una sugerencia en lo que decía el Mtro. Darío con respecto a la traducción de textos, poner aquí una nota que no tiene equivalencia para no busquemos una equivalencia.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

Mas bien busquemos un mismo del puntaje.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Es que ahí ya sería cuestión de los programas porque hay programas que les interesa que solo puedan leer los textos, aunque no entiendan la gramática y esas cosas.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos - INAUDIBLE**

Se necesita comprensión de textos, (inaudible) que sea mayor a comprensión de textos.

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Complementando la duda del Mtro. Darío me parece que lo que busca es asegurar que, si por los consejos pasa un programa que se pide un nivel A1, ese nivel que nos están proponiendo en la facultad correspondiente sea mayor a comprensión de textos, de otra manera estaríamos nosotros violentando el reglamento, es exactamente esa duda ¿no?

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

INAUDIBLE.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

También tuvimos ese problema que un muchacho presentó certificado en inglés “x” y no se lo valieron porque en el programa decía que era comprensión de textos y el examen no decía comprensión de textos.

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Quizá Mtro. Mario para resolver esta duda, si la Facultad de Lenguas nos hace llegar tanto a Secretaría Académica, Secretaría de Planeación y Secretaría de Posgrado un oficio en el que ustedes nos digan, que ni siquiera tienen que comprometerle un puntaje pero señalando que un nivel A1, A2 es superior a lo que podríamos esperar

en un nivel de texto, no sé si con eso podríamos resolver Mtro. Darío para que no hubiese una contradicción en lo que nosotros estamos aprobando o como ustedes digan, un comprensión de textos es superior solo a un A2 hacia arriba, lo que usted nos manden, nosotros ya sabemos que los programas que aquí se autoricen deben de tener al menos un nivel A2, una certeza creo yo que es la intención de la participación del Mtro. Darío para no aprobar algo que al final vaya en contra de lo que están en el reglamento.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

De hecho, ahora que lo estoy aterrizando, el examen que nosotros aplicamos como comprensión de textos en la facultad está dentro del B1.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Yo solo quisiera aclarar aquí un punto con respecto a las convalidaciones que nos hacen, porque entonces yo pediría que si alguien tiene un examen superior a comprensión de texto y el requisito es comprensión de texto y pide que se lo validen, que si se lo hagan porque le hacen volver a tomar el examen.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

Inaudible.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Si es comprensión de textos nosotros validamos.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Si, pero por ejemplo un 7.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Si se valida.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería -**

Lo habían rechazado y les había hecho volver a presentar el examen.

**Mtra. Merari Ontiveros. - Facultad de Lenguas y Letras -**

Es que depende que quieran convalidar porque muchas veces nos traen un examen por otro y está complicado, por ejemplo, existen algunos exámenes que nos presentan tipo el y les están evaluando ciertas habilidades como Reading y tal vez el listening, no se está haciendo como la convalidación correcta ese es el motivo de los rechazos, pero por lo general sí se aceptan todas estas certificaciones donde se muestra que si se evalúa el Reading para comprensión de textos.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Y bueno si está ahorita mi compañera, la Mtra. Merari nos va a hablar, muy general ¿qué es lo que puede hacer un alumno de nivel A1, A2 y B1 que son los más comunes.

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales –**

Entendí que el IBT ya no se acepta.

**Mtra. Merari Ontiveros. - Facultad de Lenguas y Letras -**

ITP.

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales –**

ITP es el que ya no se acepta, es que como estoy viendo la comparación entre las zonas rojas pensé que estábamos equivocados y estábamos manejando el ITP, entonces el ITP y PBT es el que ya no se acepta.

**Mtra. Merari Ontiveros. - Facultad de Lenguas y Letras -**

Así es.



**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales –**

En el caso de Cambridge para cuestiones de titulación si tiene 5 o 6 años ¿lo vamos a aceptar? gracias

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Si, no pierde la vigencia.

**Mtra. Merari Ontiveros. - Facultad de Lenguas y Letras -**

Buenas tardes, les voy a platicar un poquito de cómo funciona cada uno de los niveles y yo creo que esto nos va a aclarar un poquito también este tema del examen de comprensión de textos y porqué nosotros lo establecemos en nivel B1, porque si un alumno tiene el nivel A1 tiene un uso bastante sencillo del idioma, es decir, solamente puede presentarse, puede hablar un poquito de sus gustos, no maneja tiempos verbales, es un nivel muy básico por eso casi no tiene certificaciones, el A2 el alumno ya es un poco más proficiente, pero sigue siendo un nivel básico, es decir, el alumno habla sobre sí mismo, sobre otras personas, puede platicar o mantener una conversación muy sencilla, o sea, puede hablar en tiempos presentes, futuros y estructuras complejas no las maneja, es por ello que el examen de comprensión de textos nosotros lo podremos posicionar en el B1, los alumnos ya tienen la capacidad estándar de comunicación, ya podrían mantener una conversación con una persona nativa que le hable lento claramente, pero ya puede manejar tiempos verbales presentes, pasados, futuros, hablar sobre gustos, hablar sobre experiencias personales, el nivel ideal para poder presentar este tipo de textos es B1 que nos da posibilidad de uso más amplio de la lengua, nivel B2 por su parte ya es un nivel un poco más complejo, el alumno ya es relativamente proficiente puede hablar sin ningún problema con una persona nativa, expresarse, entablar conversaciones, escribir un ensayo, escribir un artículo, este ya se considera como intermedio avanzado entonces el alumno ya no tendría ningún problema comunicativo y ya por último C1 y C2 son proficientes casi nativos, básicamente eso es todo, no sé si tengan alguna duda sobre cómo están establecidos o qué puede hacer un alumno en cada uno de los niveles.

**Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz. - Directora de Planeación -**

Muchas gracias por la aclaración, sin embargo, regresando al nivel B1 como usted bien lo menciona, aquí se evalúan otras habilidades no nada más una comprensión de texto, se evalúa una capacidad de establecer una comunicación oral y por eso es la pregunta, si ustedes están considerando que el B1 es una comprensión de

textos yo creo que el B1 va más allá de una comprensión de textos porque ya se requiere una comunicación como usted lo menciona face to face, en ese sentido si me preocupa que se solicite B1 equivalente a una comprensión de textos porque estás evaluando otras habilidades más allá de que te den un texto, lo comprendas y respondas, se evalúa una capacidad oral.

**Mtra. Merari Ontiveros. - Facultad de Lenguas y Letras -**

Para eso tenemos los dos exámenes: el de manejo de lenguas que evalúa las tres capacidades que vendría siendo el listening, reading y writing, como nada más nos queremos enfocar dependiendo de los programas en la comprensión de textos, nada más evalúa eso y se les da a los alumnos un texto ellos responden preguntas y es todo, por eso tienen el apoyo de los diccionarios.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Es que tenemos los dos exámenes, tenemos el de comprensión de textos que le damos el texto, lo lee y responden las preguntas, el otro es el de manejo de la lengua que ese sí incluye las habilidades como dice mi compañera, ahorita están pidiendo que ubiquemos en qué nivel está ese texto que nosotros les damos en el examen de comprensión de textos y sí se encuentra dentro del nivel B1, o sea, el texto que nosotros damos es de nivel B1. Ese texto lo podrían encontrar en un examen donde están las otras habilidades.

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-**

Entonces habría que hacer la distinción, si son estos elementos o los criterios que se evalúan entonces de ahí se rescata esta, está solamente el texto y es el que se presentaría como el examen de comprensión de texto.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Es que los tenemos, es examen de comprensión de texto, examen de manejo de la lengua y el examen de habilidades.

**Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero. – Coordinador Académico de Posgrado, Dirección de Investigación y Posgrado-**

Si, pero ustedes dicen que ahorita en el B1 es el que rescatarían de ahí, yo sé que tienen el de comprensión de textos, tienen los otros y hasta el curso, pero ahorita mencionan que en el B1 como dice la Dra. Sandra, si uno evaluó todas las habilidades sería complicado para ellos, pero ustedes dicen que dentro de ese B1 pueden rescatar el texto que se les otorga para evaluarlos en esa parte y poder definirlo ese como una comprensión de textos.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -** Lo que entiendo que la duda es que si un alumno presenta el examen de manejo de la lengua ¿con cuál de manejo de la lengua le liberan comprensión de textos? Creo que esa es la duda.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

¿Qué requisito? Porque como esto es de que sí y no, mejor establezcamos un mínimo en puntaje, entiendo que por ahí van a decir que B1 es muy alto, pero a lo mejor puede ser que el A2 como pasó ahorita en uno de los programas que 6+ es el que se me hace más común, aquí en el 2023 aprobamos uno con un A1y ¿por qué? Porque decía que era comprensión o era un puntaje, un puntaje y no hay una restricción de cuál es el mínimo.

**Dr. Manuel Gerardo Nava Morales. - Jefe de Investigación y Posgrado de la Facultad de Química-**

Yo creo que la confusión y lo que creo que nos tienen que responder es ¿qué calificación? o qué score in reading necesita para que sea equivalente al de comprensión y lectura, porque si lo piden todo completo no es muy complejo.

**Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales –**

Yo creo que ya se tocó el tema, pero por ejemplo en la facultad tenemos el de compensación de texto como lo más bajo y por ejemplo en algunos de nuestros programas tenemos como de ingreso el 6- y de egreso 6+, para ellos es más complejo que el de comprensión de textos, para mí es el más sencillo, es como decir: tenemos comprensión de texto ¡ah! Pues ya la hiciste, realmente no tienen problema con comprensión de textos.

**Mtro. Luis Mario González Ozuna. – Facultad de Lenguas y Letras -**

Es que ahí lo que los ayuda son las otras pruebas porque si nos vamos solo al texto, el texto del examen del 6 es mucho más fácil que el texto de comprensión de textos.

**Dr. Nicolás Camacho Calderón. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Medicina-**

Hola buenas tardes, en el caso de los especiales médicas se puede comprensión y justamente hay alumnos que se equivocan para pagar y les aparece manejo de la lengua, yo creo que lo mejor, independiente del puntaje es lo que uno quiere que haga el alumno, porque lo que nosotros pedimos es que lea, entienda y comprenda un artículo científico y lo puede interpretar, así como dice el maestro, lo traduce, a lo mejor aquí podría ser que tengan la comprensión de textos de entrada y de salida manejo de la lengua donde incluye esas habilidades del Reading de la comprensión, al menos es lo que aplicaría en caso de especialidades médicas, en el caso de maestría cambia, pero yo creo que en el mayor número de alumnos que tenemos sería bajo esa condición y explicitar justamente que el post sería el examen de manejo de la lengua donde incluye esas tres habilidades, independientemente del puntaje.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Si, es que yo creo que aquí se está confundiendo lo que dice el maestro con respecto al texto, o sea, el texto que se lee es un texto de un nivel B1, pero el examen de comprensión de texto no evalúa las otras habilidades, entonces no hay equivalencias simplemente para mí, yo sí pondría aquí en la tabla comprensión de textos no tiene equivalencia y con eso nos quitamos todo ese rollo.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

El que pida A1, lo desertamos A1.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Exactamente. No, no, es que son cuestiones distintas.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

Si, yo lo sé, por eso.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Por ejemplo, lo que decía el Dr. Plata sobre los requisitos de su programa y es que puedan leer un texto, lo metes a Google y te lo traduce, eso ya no es una limitante por eso para ellos no les interesa que hablen el idioma ni que conozcan la gramática simplemente que lo puedan leer e interpretar.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

Que pidan comprensión de textos y no lo simulen un A1, B2.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Es lo que yo voy exactamente, que el que pida comprensión de textos no busque equivalencias, que sea comprensión de textos tal cual y ya.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

La discusión es que si va a meter manejo de la lengua ¿cuál es el mínimo?

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Lo que requiera el programa.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

Pero es que A1, tenemos que establecer una norma porque el reglamento establece comprensión de textos.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Por eso, pero comprensión de textos no lo podemos hacer equivalente porque solamente es una parte del examen lo que están buscando.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

Ya lo sé, por eso ¿cuál es mínimo? ¿A1? Lo dejamos en A1 y ya.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Pero ¿dónde lo vas a dejar?

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

En los planes de estudio, el A1 es suficiente para lo que se pretende de idioma.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Es que depende, porque por ejemplo a nosotros no nos serviría A1 para nada.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

¿A quién le serviría? Si A1 es contestar una pregunta y ya estuvo.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

No, pero ¿por qué tiene haber un mínimo?

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

Por el reglamento de estudiantes, el reglamento establece un mínimo y aunque no son equivalentes.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Pero ¿Cuál establece el reglamento?

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

El reglamento establece comprensión de textos, en aquel entonces no había una escala.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Por eso, pero entonces ese es el mínimo “comprensión de textos”.

**Mtro. Darío Hurtado Maldonado. – Director de Servicios Académicos -**

Si, pero lo simulamos y ponemos A1.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

No, pero eso lo que yo digo, que no tiene que haber equivalencia.

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Me parece que ya entramos en una en una dinámica donde ni para adelante ni para atrás, yo les propongo lo siguiente: que lo platiquemos con calma con la facultad de lenguas, si les parece bien, creo que hay toda la disposición de la facultad, hay una preocupación legítima tanto del Mtro. Darío de la Secretaría Académica como para nosotros en términos de la aprobación de los programas educativos ¿qué es lo que le tendremos que pedir? entonces para no hacer más largo esto si les parece bien agradecemos la presentación de la de la tabla que nos ha hecho la Facultad de Lenguas y Letras y previo antes del siguiente consejo nos comprometemos a reunirnos particularmente con ustedes y estaría en el siguiente punto del orden del día en el siguiente consejo para que se pueda votar justamente lo que trabaje esta esta comisión.

**Dr. David Alejandro Vázquez Estrada. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía-**

El próximo de este es 27.

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Exacto ¿por qué les pediría que fuera para el próximo? porque hay varios programas educativos que dependen de esta decisión y si vienen nuevos programas



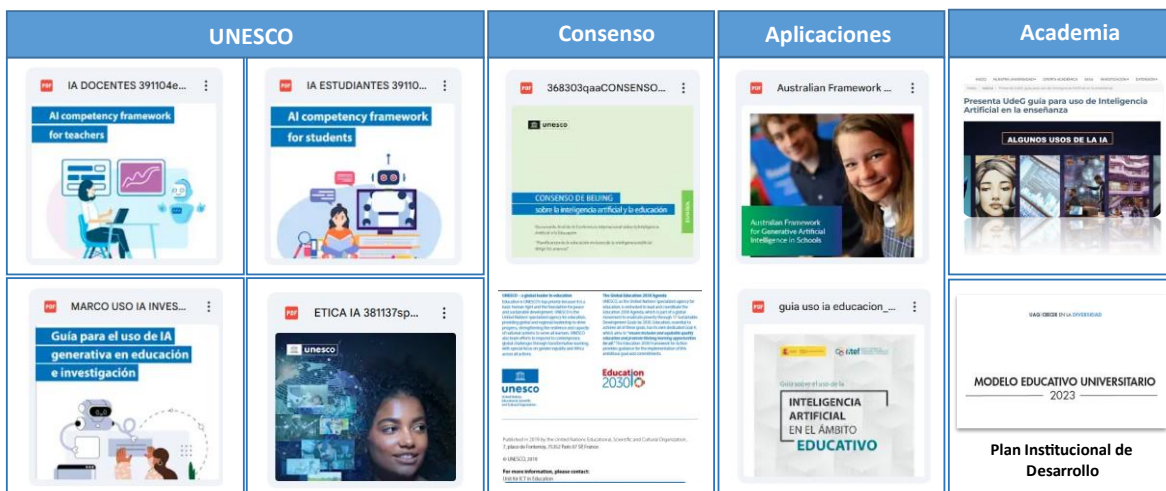
y los aprobamos con un A1 o un A2 que el texto ya nos han dicho no es suficiente porque el texto evalúa o más bien, el texto viene de un nivel B1 aunque no se evalúen las otras habilidades creo que sí lo necesitamos lo más pronto posible para dar certeza a los programas que vienen, yo sé que es un consejo cercano pero yo les pediría que hagamos el esfuerzo y quizá en una o en un par de reuniones lo podemos sacar, yo les pediría nada más por lo que he visto en las participaciones este si estuviera en la Facultad de Lenguas el Mtro. Darío, el Dr. Juan Carlos ¿alguien más que quisiera sumarse? aquí está la Dra. Sandra, si podemos ir tomando nota, la Dra. Betsabee, la Dra. Ana Marcela Herrera y el Dr. Ferriz, si les parece bien en el área de posgrado los estaríamos convocando para hacer esta discusión ya más profunda y poder llegar a un acuerdo ¿les parece bien? muy bien.

### **Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Muchas gracias y para seguir con el orden del día pasamos a un siguiente punto que es un poquito más rápido y tiene que ver con esto que les comentaba, estamos ya llegando un momento en el que tenemos que comenzar a trabajar ahora sí ya en lo que sería el nuevo reglamento de investigación y posgrado que contemplaría pues todos estos huequitos que hemos ido detectando y que desde luego queremos que ya quede la nueva legislación universitaria, yo les pediría aquellas aquellos que estén a favor de integrarse en esta comisión por favor lo manifiesten levantando la mano, Dr. Nico de Medicina, Dra. Ana Marcela de Informática, Dra. Betsabee de Ciencias Políticas y Sociales, Dra. Luz Pérez Rea de Ingeniería, Dr. Nava de Química, Dr. José santos, Dr. Ferriz de Ciencias Naturales, Dr. Juan Carlos Jáuregui de Ingeniería y Dr. Alejandro de la Facultad de Filosofía, si hay digamos algunos consejeros que no estén presentes y que de todas maneras quieran sumarse, les haremos llegar ¡ah! perdón y también de manera virtual la Dra. Karla Mariscal nos ha manifestado el interés de formar parte de esta comisión, muchas gracias, será un tema que estaremos trabajando y para ir terminando el tercero y le repito no menos importante, son cuatro diapositivas que nos interesa mucho que ustedes vean y que tiene que ver con la presentación de estos trabajos iniciales de un plan estratégico para el uso ético y responsable de la inteligencia artificial en la Universidad Autónoma de Querétaro, el Dr. José Alfredo de la Secretaría estará participando y también el Dr. Sergio Rivera de la Secretaría Académica, entonces les pedimos un momentito más por favor de su atención créanme que es sumamente importante, necesario, en estos trabajos que llevamos ya meses de reuniones que hemos tenido en un pequeño grupo inicial porque hemos querido comenzar con algo, poner a consideración esto que se ha estado trabajando, no quiere decir que sea digamos una versión definitiva al contrario, queremos que sea el punto de partida para que ustedes puedan integrarse, retroalimentar esto que también está considerado en el plan institucional de desarrollo que es algo que no

podemos postergar y desde luego queremos que se involucren, le cedo el uso de la voz al Dr. Alfredo Olgún, adelante doctor por favor.

## USO Y REGULACIÓN DE LA IA EN EL SECTOR EDUCATIVO - Antecedentes -



### **Dr. José Alfredo Olgún Montes. - Coordinador de Innovación Educativa y Mediación Tecnológica, Dirección de Investigación y Posgrado -**

Se trata de empezar a trabajar ya directamente con un tema que no podemos obviar, un tema que en realidad ya tenemos en la casa desde hace mucho tiempo, el tema de la inteligencia artificial para efectos de nuestras actividades universitarias, como antecedentes tenemos, por ejemplo, que en casa la universidad tiene la Maestría en Ciencias de la Inteligencia Artificial desde 2016, entonces no es para nosotros como tal un tema nuevo a nivel de aplicación o intervención en estos temas, sin embargo, ya hay muchos esfuerzos realizados desde diferentes instituciones que atienden específicamente los temas de uso ético responsable de todas estas herramientas emergentes que vienen desde la inteligencia artificial, hace algunos meses la UNESCO en 2021 publican recomendaciones al respecto de la ética en cuanto a inteligencia artificial, en este año 2024 hace un par de meses ya sacan guías o marcos de uso de la inteligencia artificial ya muy específicos, tanto para estudiantes como para docentes y específicamente también para investigación, hace un par de meses, está el consenso de Beijing donde se habla de la inteligencia artificial y la educación en 2019 y de la misma manera a nivel internacional, Australia o Europa también ya tienen marcos de aplicación de la IA, incluso a nivel nacional en México el día de ayer en el Senado de la República hubo una primer reunión ordinaria de la Comisión de Análisis Seguimiento y evaluación sobre la aplicación y desarrollo de la inteligencia artificial en México, esto sucedió el día de ayer se llevó a cabo esta reunión a las 10 horas y básicamente es entender que no podemos quedarnos atrás, tenemos ya que avanzar ,en cuanto por un lado a las

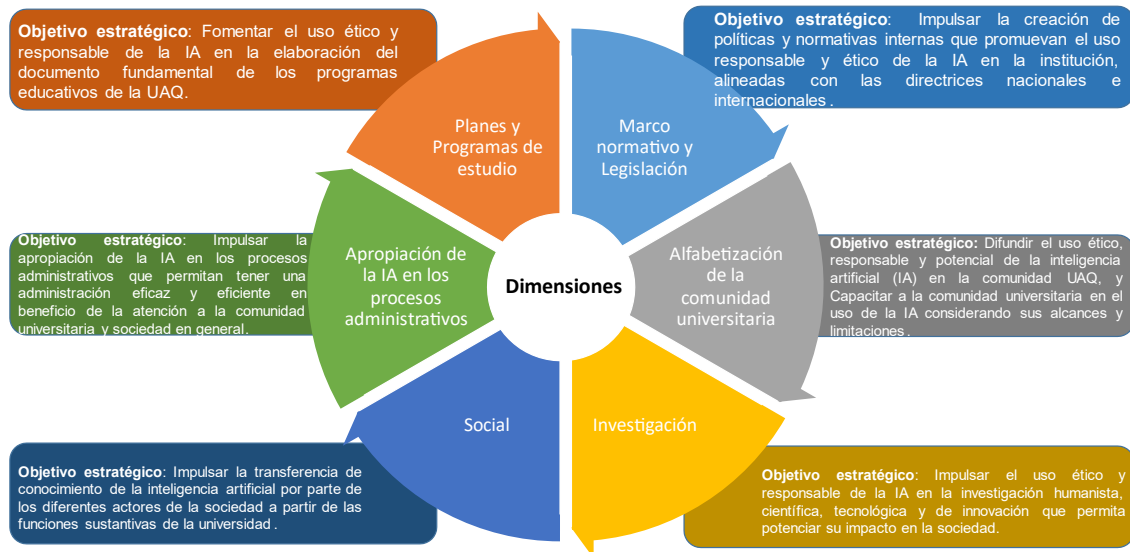
competencias que tenemos de manejo del área, pero específicamente también en el uso que hacemos a nivel administrativo y en lo que eventualmente podría ser nuestra normativa al respecto, otras universidades ya lo tienen, universidades que mencionaba el Dr. Toledano en su momento, el Tec de Monterrey ya tiene sus guías para uso de la guía la UNAM, ya tiene sus documentos al respecto la Universidad de Guadalajara ya tiene sus documentos al respecto, ya nos toca a nosotros también entrarle al tema.



**Dr. José Alfredo Olgún Montes. - Coordinador de Innovación Educativa y Mediación Tecnológica, Dirección de Investigación y Posgrado -**

¿Cuál es el objetivo puntual de esta propuesta? diseñar implementar un plan estratégico sobre el uso ético y responsable de la IA en la universidad ¿cuáles serían sus alcances, el impacto que tendría o en qué área se deberían afectadas? sin obviar lo que está en la diapositiva prácticamente nos pega en todas las áreas en el sentido que somos una institución académica lo que tiene que ver con ética, investigación, vinculación extensión, el área de innovación obviamente, este objetivo como tal de diseñar implementar un plan estratégico ya por ahí lo empezamos a trabajar desde la secretaría en conjunto con otra secretarías como lo es la Secretaría Académica y otras áreas, esta propia Maestría en Ciencias de la Inteligencia Artificial también está colaborando por ejemplo, ya empezamos por ahí con algunas reuniones de trabajo al respecto y le cedo el uso de la voz al Dr. Sergio para que nos pueda explicar los avances que hemos tenido.

## Dimensiones y objetivos estratégicos para la observancia de la IA en la UAQ



### Dr. Sergio Rivera Magos. - Dirección de Comunicación Estratégica -

Muchas gracias por la atención, voy a ser muy breve porque ya estamos al final de la sesión, yo les quiero mostrar cómo hemos ido trabajando este plan y cómo hemos ido integrando los esfuerzos a fin de reconocer aquellas dimensiones que nos parecen que es donde la universidad debe tener injerencia y tiene que incidir en temas de inteligencia artificial, estas dimensiones no solo nos ayudan a reconocer el papel de la universidad en temas de inteligencia artificial, sino también a construir el plan de trabajo e implementarlo, una de ellas es el marco legislativo, ya se comentaba hace rato que ahorita el gran problema de la inteligencia artificial no es que no lo usemos o que sea una tecnología emergente que tengamos que introducir, la inteligencia artificial está ahí incluso desde antes que nos diéramos cuenta en aplicaciones cotidianas que incluían inteligencia artificial, lo que nos ha llevado a poner atención en ella es el tema de los chats, chats GPT y otros chats que es lo que le han puesto el reflector a la inteligencia artificial, pero con ello ha venido la necesidad de tener un marco ético de uso sobre todo para los entornos universitarios que tienen que liderar en este sentido, hay la expectativa me parece social y de la misma comunidad de que la UAQ tenga un pronunciamiento, una toma de posición frente a la IA formal, porque ya ha habido algunos comentarios declaraciones mediáticas y demás, pero se requiere que formalmente esté expresada la posición de la universidad frente a la IA, en ese sentido yo creo que tenemos que construir esas normativas que se van incorporando a los diferentes reglamentos que ya la universidad tiene, pero que los tiene con la ausencia de la IA, ir dotando estos diferentes reglamentos de lo que proponemos como uso ético y responsable de la IA, estas normativas están alineadas con otras instituciones obviamente universidades, pero también con instituciones de gobernanza global, la

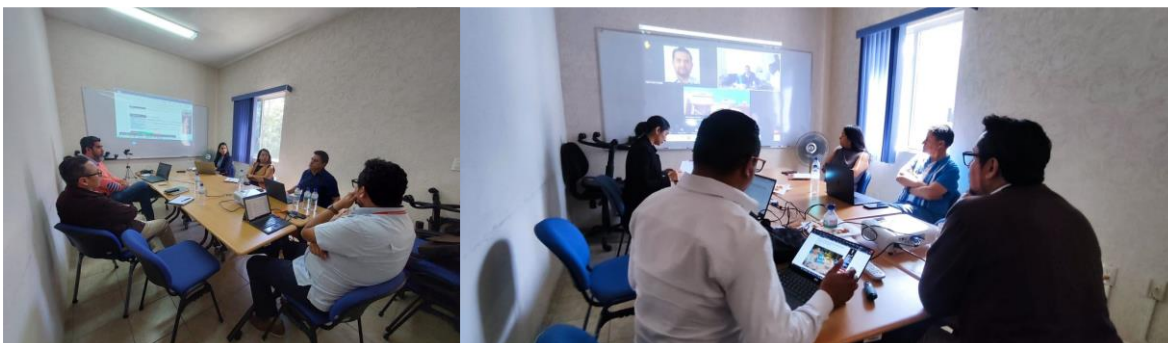
UNESCO y todas estas instituciones que rápidamente han tenido posicionamientos de uso correcto y responsable de la IA, otra dimensión muy importante es planes y programas de estudio, yo creo que es el momento también de ir contemplando en el plan de estudio qué se está normando y cuáles son las recomendaciones para que esos planes de estudio las dejen claras y ya las puedan contemplar en el tema IA, otra dimensión importantísima es la alfabetización de la comunidad universitaria y aquí comunidad universitaria nos referimos a estudiantes, profesores, investigadores, administrativos e incluso proveedores donde podamos capacitar y alfabetizar en el uso correcto ético responsable productivo de la IA a toda nuestra comunidad, sabemos que ha habido ya muchas capacitaciones en TICS, muchas capacitaciones para estar utilizando herramientas digitales sobre todo después del Covid, pero de lo que se trata es que le ayudemos a la comunidad a reconocer cuáles son esos lineamientos éticos y responsables en torno a la IA para conducirnos como universitarios dentro de esos marcos, obviamente la investigación es uno de los temas más críticos, desde hace tiempo las tecnologías nos han venido proponiendo retos para la investigación el copy page, plagio, todas estas cosas y bueno, la IA multiplica en esos retos y demandan de nosotros tener claridad y una normativa ya explícita formal en torno a estos temas, en alfabetización de la comunidad universitaria me quiero regresar un poquito generaremos una guía también para que toda la comunidad se pueda apoyar y debo de decir que también está contemplada una campaña de comunicación, ni siquiera debería ser campaña porque es un eje estratégico de comunicación permanente que va a ayudar a través de tutoriales, de reels, contenidos, a través de contenidos de medios convencionales y medios digitales a que la comunidad se vaya familiarizando con la IA desde estas lógicas de responsabilidad y ética, también tenemos una dimensión social, nos hicimos en un momento dado la pregunta bueno estamos pensando todo para público interno pero la universidad tiene la obligación de vincularse y también de apoyar a la sociedad civil organizada, a la comunidad, a las pequeñas empresas, pymes, sectores educativos de diferentes niveles, también de entender el fenómeno IA y de normarlo adecuadamente para que sea verdaderamente productivo para los estudiantes y que se convierta en una herramienta para los estudiantes, los profesores y los miembros de la organización, que se convierta en una herramienta que potencie el trabajo, una herramienta de innovación que transforme a las organizaciones y no una herramienta tecnológica innovadora que cuarte procesos cognitivos, iniciativas, creatividad ¿si me explico? que no empiece a inhibir procesos cognitivos, hay que poner mucha atención en ese sentido y luego pensamos que seguramente ya la universidad tiene procesos administrativos donde la IA está presente, necesitamos mapearlos, identificar lo que hay, pero también necesitamos identificar aquello que pudiera gestionarse con IA en este intento de que nuestra universidad abata la burocracia, los largos procesos, las largas esperas, la IA, entre sus beneficios es que puede manejar mucha información de manera muy rápida y encontrar soluciones que difícilmente los equipos de trabajo encontrarían a corto plazo no quiere decir que las personas no

sean capaces de hacerlo, pero la IA a corto plazo está resolviendo problemáticas y finalmente, ya lo de los planes de estudio se mencionó, entonces el plan de trabajo en torno a la IA, responsable, ética en la UAQ, pasa por estas dimensiones y yo creo que es uno de los trabajos más necesarios que la universidad necesita hacer, la IA es el equivalente a lo que en su momento me parece y algunos especialistas en cultura digital también lo piensan así, es el equivalente a la imprenta en su momento, máquina de vapor, la electricidad y en la era digital a la salida de internet, a lo que iba a hacer el metaverso o el algoritmo pues quedó absolutamente rebasado por la IA, hay que estar preparados y como universidad nos toca esta parte ética y normativa.

### EQUIPO INICIAL DE TRABAJO

Dr. Manuel Toledano Ayala - SIIP  
Dr. Sergio Rivera Magos - DCE  
Dr. Juan Alfredo Hernández Guerrero - SIIP  
Dra. Araceli Mendoza Rosillo - SIIP  
Dr. Saúl Tovar Arriaga - MIA (FI)

Dr. Luis Alberto Morales Hernández - FI  
Dr. Hugo Rodríguez Reséndiz - EDUCACION COLABORATIVA  
Dr. Alberto de Jesús Pastrana Palma - INNOVACION  
Dra. Gabriela González Pureco - DCE  
Dr. José Alfredo Olgún Montes - POSGRADO



### **Dr. José Alfredo Olgún Montes. - Coordinador de Innovación Educativa y Mediación Tecnológica, Dirección de Investigación y Posgrado -**

Agradecer a quienes han colaborado para efectos de poder determinar este primer planteamiento de objetivos con sus respectivas metas e indicadores, la Dirección de Comunicación Estratégica, el Dr. Saúl Tovar como Coordinador de la Maestría en Ciencias de la Inteligencia Artificial, el Dr. Hugo Rodríguez Reséndiz de educación colaborativa que también tiene trabajo al respecto, el Dr. Luis Alberto Morales Hernández de la Facultad de Ingeniería y los propios directores de la secretaría de investigación, Innovación y Posgrado, la Dra. Araceli Mendoza también parte del área, han sido ya alrededor de ocho sesiones que estamos trabajando un poquito a marchas forzadas porque es un trabajo que entendemos que se tiene ya que priorizar, agradecerles y nada más dejar la evidencia de las sesiones de trabajo, muchas gracias.

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –**

Agradecer justamente el trabajo que se ha hecho desde hace ya varios meses donde ha habido reuniones semanales al menos una por semana, ha habido semanas en las que han tenido que sesionar dos tres veces y como ustedes podrán ver esta nueva tecnología emergente va a impactar en muchas áreas, en investigación, docencia, manejamos ahí un término de alfabetización que es el nombre que nos han sugerido que tenemos que manejar y la invitación es para que ustedes puedan integrarse, esto que estamos visualizando nosotros necesita de un equipo muy grande, la invitación es para trabajar este plan estratégico y eso no significa que esta comisión va a encargarse de desarrollar y de implementar cada uno de los objetivos estratégicos en su totalidad porque como ustedes pueden ver hay una dimensión que se está valorando y que tiene que ver con la apropiación de la inteligencia artificial en los procesos administrativos, donde tendrán que integrarse otras áreas como DITI, DIE, en fin, la misma Secretaría Administrativa, en la dimensión de Investigación claro que tenemos que tener una participación, cuando lo que tiene que ver marco normativo y legislación lo trabajaremos en conjunto con la dirección de asuntos legislativos o estudios legislativos, la invitación es para el poder trabajar este plan estratégico que al final del día va a involucrar a muchas personas porque esto definitivamente no lo podemos hacer solos, esta presentación es solo un poquito porque en realidad hay un documento que se trabajó y se pensó tener esto como punto de partida, no quiere decir que estas sean exclusivamente las dimensiones que tenemos que considerar, a lo mejor sí, no lo sabemos, pero sí no quisimos simplemente llegar a un consejo y decir “es que tenemos que trabajar sobre el uso ético y responsable de la IA” sino que quisimos ir un poquito más allá de presentarles un trabajo que se ha realizado por parte de compañeros, compañeras de al menos dos secretarías, pero la invitación desde luego está abierta a todas y todos los que se quieran integrar, particularmente en este punto yo quisiera escuchar si hay algún comentario al respecto para después ya preguntar a quién le gustaría integrarse a esta comisión, si hubiese algún comentario.

**Dr. Juan Carlos Jáuregui. - Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería –**

Así como como se dijo para mí el que haya aparecido estos nuevos sistemas es equivalente a la imprenta en su momento, ya la información es democrática, todos tenemos acceso a la información, al conocimiento y la función de la Universidad debe cambiar radicalmente, sí tenemos que hacer los generadores de nuevo conocimiento, hicimos por ejemplo un ejercicio de un examen de grado, pusimos en el pizarrón lo que estábamos discutiendo sobre los conceptos de la hipótesis que trae la persona que estaba haciendo una presentación, le pusimos conceptos al Chat GPT y le dijimos: escríbenos una hipótesis, por supuesto no la escribió igual



como la habíamos escrito y eso no era sorpresa, pero luego le dijimos que ya está resuelto y sí, ya estaba resuelto, tiene un potencial impresionante, tiene un potencial en el sentido de que tenemos que redefinir muchas cosas sobre todo en la investigación, tenemos que girar ya sobre todo a la investigación abierta, o sea ya no es importante publicarse, depende las áreas por supuesto, pero ya es más importante difundir los datos con los que publicaste, difundir los algoritmos con los que hiciste tus estudios y ya no pelearnos que si es JCR o no, esa validación de la investigación va a recaer en nosotros en el sentido de que tengamos el prestigio de que lo que estamos haciendo vale la pena, es útil para la sociedad, yo creo que sí vale la pena reflexionar y a lo mejor con menos prisa, pero con más efectividad sobre ¿cuál debe ser el papel de la Universidad en el futuro? Al ya no tener que ser los repositorios de la información, al estar ya totalmente pública los planes de estudio también ya no los utilizamos, acabamos de hacer un trabajo con el colega de Estados Unidos donde preguntábamos ¿por qué tenemos que dividir las carreras en semestres? ¿por qué las tenemos que dividir en materias? ¿por qué las tenemos que dividir en semanas? en capítulos, en exámenes, el proceso formativo al tener ya la información pública disponible tiene que cambiar, ya tenemos que enseñar de otra manera, tenemos que orientar hacia el uso de la información, ya no transmitirla porque ya está y las nuevas generaciones están acostumbradas a consultar directamente la información ¿cuántas veces no nos ha pasado? De “ay profe eso ya lo saqué de Youtube”, entonces ¿para qué estar repitiendo cosas? Yo creo que, si es un trabajo que requiere una profundidad de cambio de paradigma total, tratar de adaptarnos, yo les digo: es que copiaron el trabajo del Chat GPT y si, mis alumnos le preguntan los problemas que les dejo de tarea y se los resuelven, yo estoy mal porque les estoy dejando cosas que pueden resolver, no les estoy poniendo trabajo que los haga pensar, entonces tenemos que cambiar los esquemas, ya no tenemos que enseñarles a contestar el problema, si no hay que pensar de otra manera a hacerlos que reflexionen, mediten, a que utilicen la información, son mis reflexiones, creo que ya compartí el trabajo que hicimos y es muy simple, pero viene con estas preguntas ¿por qué seguir enseñando como hemos enseñado?

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado –** Definitivamente muy valiosa la aportación y sí, definitivamente esto es un cambio muy importante, la adopción de en términos de millones de usuarios que ha tenido la inteligencia artificial en un corto periodo, no hay otra tecnología que le gane, o sea, esto es lo último y justo ayer estaba en un congreso en Monterrey y esto ha venido a impactar en un indicador que es el nivel de incertidumbre mundial, no sabemos el día de mañana en dónde vamos a estar, nos plantaron esta esta gráfica y efectivamente esto es algo que hasta el momento entendemos algunas de las posibles aplicaciones que podría tener, pero es lo que estamos viendo la punta del



iceberg nada más, creo que esto va a revolucionar definitivamente ¿algún otro comentario?

**Dr. David Alejandro Vázquez Estrada. – Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Filosofía-**

Obviamente felicitar al equipo porque siempre estos trabajos sabemos que llevan bastante tiempo, yo creo que hay muchas cosas en la mesa que hay que atender alrededor de este tema y me parece que uno que va a ser inmediato es que todo mundo ya estamos pensando cuál es el porcentaje de validación del uso de inteligencia artificial frente a una tesis que vamos a pasar por Turnitin, porque justo es eso, si recordamos un poco en la información que nos han vertido anteriormente, ahora el mismo Turnitin tiene su aplicación de detección de inteligencia artificial, creo que estos trabajos también se vuelven bastante enriquecedores en el sentido de tomar acuerdos, así como lo tomamos con el tema de la reflexión de la duplicidad o el posible plagio pues ahora también de cómo vamos a ir haciendo estas paridades, sí vale mucho la pena seguir adelante estos trabajos porque al final están impactando bastante en el ámbito educativo.

**Dra. Betsabee Fortanell Trejo. - Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -**

También me sumo a las felicitaciones al equipo por el trabajo realizado y yo solo quisiera agregar que me parece también importante pensar o sumar, probablemente ya se consideró, sumar también la perspectiva de género porque las mujeres y los hombres no llegamos en las mismas condiciones y circunstancias sobre la tecnología, pero también pensar por ejemplo en las disidencias sexuales, en condiciones de interseccionalidad de colinealidad, pienso que son dimensiones o variables que también podrían ser importantes incorporar y de nuevo felicitarles por el trabajo.

**Dra. Ana Marcela Herrera Navarro. – Jefa de investigación y Posgrado de la Facultad de Informática-**

Aplaudo estas iniciativas, pues son importantes sobre el uso responsable, por ahí me preguntaba un estudiante ¿Qué ventaja tengo de asistir a la Universidad si ya puedo tener certificaciones por fuera?, puedo ser competitivo por fuera entonces esa pregunta me llamó bastante la atención, me quedé reflexionando para después dar una respuesta que sea correcta, pero es algo que se preguntan los estudiantes, creo que sí es importante sumarse a esas iniciativas, muchas gracias.

**Dr. Manuel Toledano Ayala. - Director de Investigación y Posgrado** –Desde luego creo que como Facultad Informática creo que es innegable la participación porque es una facultad que disciplinalmente usa día a día estas nuevas herramientas, gracias, si les parece bien hacemos nada más la pregunta voluntariamente ¿a quienes les gustaría integrarse a esta comisión? que iremos desde luego ampliando a las diferentes áreas por favor que lo manifiesten levantando su mano para que podamos anotarlos. Los mismos de siempre ¿verdad? los que se quedan al final, muy bien, entonces lo vamos a hacer, Dr. Ferríz, Dr. Juan Carlos, Dr. Alejandro, Dra. Betsabee, Dra. Ana Marcela, Dr. Nico, Dra. Luz, muchas gracias y desde luego haremos llegar esta información para los que no se quedaron y quisieran participar, también puedan sumarse y bueno gracias a los doctores que nos apoyaron con la presentación, con esto llegamos al final de los asuntos que teníamos con ustedes, no sé si alguien tenga algún otro asunto general, pues de no ser así muchas gracias con esto cerramos nuestro consejo.

## **ANEXO 1.**

### PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO INTERNO

#### I.2 Procedimiento para registro de proyectos de Investigación por carga horaria.

Registros (12)

No.	Proyecto	Responsable	Clave	Colaboradores	Inicio/Término	Facultad
1	La seguridad etnográfica. Retos y alternativas metodológicas en tiempos de la inteligencia artificial.	Mtro. José de Jesús Fernández Malvárez	15977	Rosario Barba González	Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Artes
2	Validación de la escala de Comedor Emocional en jóvenes universitarios mexicanos.	Beatriz Adriana Aguilar Galarza	15575	María del Carmen Caamaño Pérez, César Antonio Campos Ramírez, Jorge Luis Chávez Servín, Vanessa Monserrat Vázquez Vázquez	Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Ciencias Naturales, Nutrición
3	De Bereshit a Dies Irae: Escatología, Apocalipsis y normatividad religiosa en las expresiones culturales musicales del Rock y el Heavy Metal de 1960 a la fecha.	Dr. Lutz Alexander Keferstein Caballero	12470	Izarely Rosillo Pantoja, Edgar Pérez González, Karla Elizabeth Mariscal Ureta, Israel Covarrubias González, José Inés Lozano Andrade	Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Derecho
4	Los retos para los Derechos Humanos en el paradigma neoconstitucional.	Dra. Florencia Aurora Ledesma Lois	14699	Luis Arturo Marín Aboytes, José Enrique Rivera Rodríguez	Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Derecho
5	Alimentación y Salud I: Desarrollo de un sistema de clasificación de calidad nutrimental de bebidas lácteas que sirva de guía para familias con niños en edad escolar.	Mtro. José Saturnino Monroy Ruiz	20797		Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Filosofía
6	Retórica: Tratado de las pasiones y Compendium de musicae.	Dr. Mauricio Avila Barba	8272		Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Filosofía
7	Literatura digital disidente: Tecno-escrituras para lecturas reparativas.	Dr. Luis Nivardo Trejo Olvera	20246	Ma. Ester Bautista Botello	Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Lenguas y Letras
8	El único lugar es el lenguaje: la poética de Cristina Rivera Garza y el sentido de su trabajo poético.	Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez	11778	Eva Patricia Velázquez Upegui	Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Lenguas y Letras
9	Diagnóstico sobre actitudes ante tecnologías de inteligencia artificial y usos que hacen de ellas docentes de educación superior en sus prácticas educativas.	Mtro. Agustín Otero Trejo	12641	Julio César Zamudio Montalvo, Anahí Isabel Arellano Vega, Ana Lorena Dávila Fuentes, Óscar Fernando López Meraz	Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Psicología
10	Las metáforas y los textos: la construcción de nueva información sobre información conocida.	Dra. Gabriela Calderón Guerrero	9361	Rosa Patricia Bárcenas Acosta	Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Psicología
11	Permanecer pese a todo. Resistencia subjetiva y construcción de paz desde el cine.	Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lanuza	11982	Elvia Izel Landaverde Romero	Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Psicología
12	Caracterización de las células alveolares tipo II carcinogénicas con fenotipo neuroendócrino con actividad de células presentadoras de antígeno.	Dra. Laura Cristina Berumen Segura	4735	María Guadalupe García Alcocer, Jessica Esther Escobar Cabrera, Alicia Irasema Mendieta Trejo	Noviembre, 2024 / Abril, 2026	Química

#### Prórrogas (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Prórroga	Facultad
1	Racionalidad, género y estigma. Cambios y perspectivas en una organización educativa	Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solís	Ilia Violeta Cázares Garrido, Enrique Leonardo Kato Vidal, Rosa Beatriz Rosas Rodríguez, Omar Frómata Rodríguez, Angel Wihelm Vázquez García	FCA-2023-02	Junio, 2023 / Diciembre, 2024	Junio, 2025	Contaduría y Administración

#### Modificaciones (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Modificación	Facultad
1	Inclusión Educativa Universitaria a personas de género no-binario.	Dr. Guillermo Hernández González	Claudia Díaz Carbajal	FPS-2024-07	Octubre, 2024 / Marzo, 2026	Se incorpora como alumno participante a Eduardo Hernández García	Psicología y Educación

#### Informes Finales (4)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Reg.	Inicio/Término	Facultad
1	El impacto de las inteligencias artificiales en el mercado laboral: hacia nuevas tesis del fin del trabajo.	Mtro. José de Jesús Fernández Malvárez	Juan Granados Valdez, Shaila Alvarez Junco	FAR-2023-03	Mayo, 2023 / Octubre, 2024	Artes
2	Ecología de las interacciones de insectos herbívoros y sus plantas hospedadoras en selvas tropicales caducifolias de Querétaro.	Dr. Roberto Wallace Jones	Olga Lidia Gómez Nucamendi	FNB-2022-01	Enero, 2022 / Enero, 2024	Ciencias Naturales
3	Asimetrías de poder y denuncia de violencia en relaciones íntimas: Un análisis comparativo en relaciones heterosexuales y lesbianas.	Mtro. Guillermo San Román Tajonar	Mauricio Olivares Méndez	FCP-2023-09	Septiembre, 2023 / Febrero, 2025	Ciencias Políticas y Sociales
4	Las drogas en el marco del paradigma prohibicionista: una aproximación histórica a la gestación y desarrollo socio-cultural de las instituciones de control en torno a diversas sustancias psicoactivas.	Dr. José Domingo Schievenini Stefanoni		FPS-2023-05	Mayo, 2023 / Octubre, 2024	Psicología y Educación

### I.3 Convocatoria con recursos financieros de la UAQ ((FOFI Y FONDEC-UAQ)-UAQ).

#### Informes Finales (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Desarrollo de películas biodegradables con mucilago y cáscara de cítricos para productos hortícolas.	Dra. Margarita Contreras Padilla	Ana Angélica Feregrino Pérez, Blanca Verónica Garfias Asiain	FIN-2020-07	Enero, 2020 / Diciembre, 2021	FONDEC-UAQ 2019 \$100,000	Ingeniería

### PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ

#### II.1 Convocatorias de fondos y/o programas de investigación externos a la UAQ

#### Informes Finales (1)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Nueva generación de la evaluación cuantitativa del riesgo de Salmonella en alimentos: integración de la huella genotípica y fenotípica del patógeno en el modelo probabilístico.	Dra. Montserrat Hernández Iturriaga	Sofía Arvizu Medrano, Rocío Campos Vega, Angélica Godínez Oviedo, Jesús Alejandro Aldrete Tapia, Elisa Cabrera Díaz, Nancy Edid Martínez Gonzáles, Luis Eduardo Segura García, John Bowman, Francisco Javier Garcés Vega, Fernando Sampredo Parra	FCQ-2020-14	Diciembre, 2020 / Agosto, 2024	CONACYT-Ciencia de Frontera 2019 \$2,095,100	Química

#### II.2 Financiamiento a proyectos de investigación con convenio de asignación de recursos.

#### Registros (1)

No.	Proyecto	Responsable	Clave	Colaboradores	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	From waste to feast: fostering sustainable proteins with agave bagasse using two-stage fermentation.	Dra. Marcela Gaytán Martínez	12518		Marzo, 2024 / Febrero, 2026	FI Field Catalyst Grant Program 31,605 USD	Química

#### Informes Finales (3)

No.	Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	Inicio/Término	Financiamiento	Facultad
1	Evaluación de un modelo transdisciplinario de desarrollo rural sostenible	Dr. Eduardo Luna Sánchez	Adán Mercado Luna, Juan Fernando Rocha Mier, Guillermo Abraham Peña Herrejón, Iván Gómez Sánchez, Javier Alejandro Obregón Zúñiga, José Alejandro Vargas Díaz, Mayra Juliana Chávez Alcalá, Octavio Roldán Padrón	FNB-2022-02	Agosto, 2021 / Diciembre, 2023	Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro \$2'186,400	Ciencias Naturales
2	Medios de vida sostenibles de los productores y artesanos participantes en el Tianguis Regional Universitario en Jalpan de Serra, Qro.	Mtro. Eduardo Amador Enriquez	Carlos Alberto Murillo Cárdenas, Rosa Edith Montoya Martínez, Crithian Elizabeth Fuentes Rodríguez, Alicia Trejo Botello, Hugo Enrique Suárez Camacho, Estrella Rocío Landaverde, Octavio Roldán Padrón	FCA-2023-01	Agosto, 2021 / Marzo, 2024	SEDESU \$150,000	Contaduría y Administración
3	Generación de una línea genética de Tilapia del Nilo propicia para el desarrollo de la acuicultura en zonas semidesérticas del país.	Dr. Juan Fernando García Trejo	Leticia Félix Cuencas, Samuel López Tejeida, Jesús Josafat de León Ramírez, Víctor Manuel Rodríguez García, Ana Angélica Feregrino Pérez	FIN-2023-07	Junio, 2023 / Junio, 2024	INAPESCA \$830,000	Ingeniería

**La sesión concluyó a las 13 horas con 29 minutos del 14 de noviembre del de dos mil veinticuatro.**

-----  
-----